



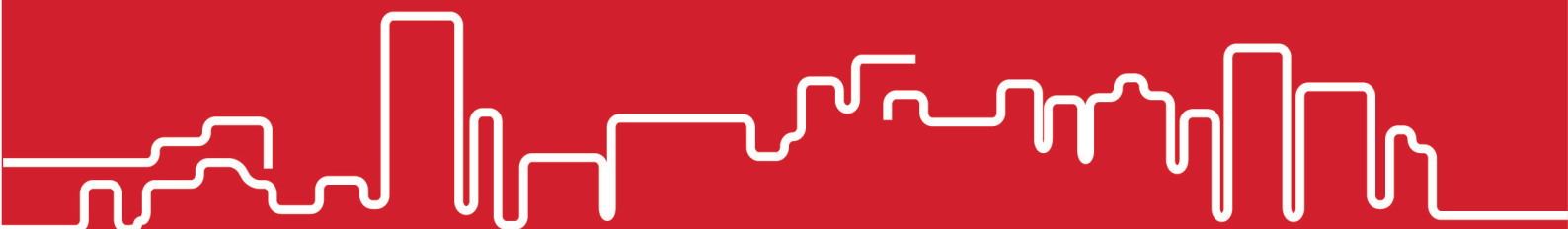
Atitalaquia
M. AYUNTAMIENTO 1852-2016
Con rumbo y valor humano.

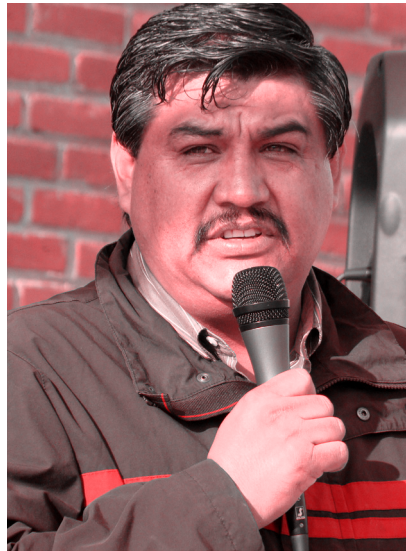
1

INFORME de GOBIERNO

ENTREGA DE GLOSA

Paulino Jaime Reyes Galindo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





PRESENTACIÓN

En cumplimiento al artículo 60, fracción i inciso d) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo., comparezco ante el Honorable Ayuntamiento para informar la situación que guarda la Administración Pública Municipal. Dándoles a conocer el estado que guarda el Ayuntamiento; los logros en relación a los objetivos, estrategias y líneas de acción que fije en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016, al inicio de la presente gestión, los avances que juntos hemos logrado y los retos que aún prevalecen.

El informe de actividades de mi gobierno se construye desde la presentación del Plan Municipal de Desarrollo, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, respetando a plenitud la vigencia de los derechos humanos, fomentando la equidad y la tolerancia, utilizando la política para servir a la gente, potencializando la participación de los sectores sociales.

Cuando asumí el cargo de Presidente Municipal, me comprometí a transformar y a desarrollar al Municipio en un ámbito de equidad para todos los ciudadanos de nuestro Municipio. En este primer ejercicio de evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016, se resume la voluntad del Gobierno y de los Atitalaquenses, para construir colectivamente el camino necesario que haga de nuestro municipio la plataforma social e igualitaria en beneficio de todos.

Hemos logrado conjuntar la voluntad del gobierno y la sociedad, con madurez y tolerancia, promoviendo el consenso que permita desarrollar y concretar proyectos dirigidos a un fin común.

La honestidad y transparencia en el uso y manejo de los recursos públicos, han sido prioridad en mi gobierno, que muestra en la conciliación, el rumbo y el valor humano de una administración racional, sensible, eficiente, plural y dinámica.

Las metas fijadas para estos primeros siete meses de Gobierno, han sido cumplidas. Lo que no se ha logrado en plenitud, constituye un reto para laborar con más empeño y reforzar aquéllas áreas que requieren nuevas definiciones que completen sus tareas.

Mi firme convicción de servicio y compromiso con mi gente y mi municipio, son realidades que comenzamos a percibir los Atitalaquenses. Seguiré realizando gestiones en los distintos órdenes de Gobierno y el sector privado nos permita continuar con la posibilidad de poner al alcance de nuestro municipio todos los programas y proyectos.

Mi gratitud a todos mis colaboradores y a mis compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, por su compromiso y empeño seguir trabajando con rumbo y valor humano.

C. PAULINO JAIME REYES GALINDO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATITALAQUIA, HGO.
AYUNTAMIENTO 2012-2016

"CON RUMBO Y VALOR HUMANO"

SEPTIEMBRE 2012

H. ASAMBLEA



C. SALVADOR RAMÍREZ LÓPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



C. CRISTINA SAN NICOLÁS JUÁREZ
REGIDOR



PROFRA. GEMA HERNÁNDEZ LÓPEZ
REGIDOR



C.P. MA. DEL CARMEN BENÍTEZ MORALES
REGIDOR



C. MARTÍN GARRIDO MORTERA
REGIDOR



ING. JOSÉ LUIS OBREGÓN HERNÁNDEZ
REGIDOR



C. MARTÍN BRAULIO MALDONADO LÓPEZ
REGIDOR



C. ARACELI CRUZ REYES
REGIDOR



C. ANTONIA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
REGIDOR

C. ROMOALDA HERNÁNDEZ RAMÍREZ
REGIDOR

CONTENIDO

I. DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE

- 1.1 Salud Pública Municipal
- 1.2 Educación
- 1.3 Deporte y Recreación
- 1.4 Opciones Culturales para la Comunidad
- 1.5 Igualdad Real entre Mujeres y Hombres
- 1.6 Atención a la Juventud
- 1.7 Adultos Mayores
- 1.8 Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social

II. COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

- 2.1 Promoción de la Inversión y el Empleo
- 2.2 Desarrollo Agropecuario Sustentable
- 2.3 Infraestructura Industrial y Opciones Productivas
- 2.4 Promoción y Servicios Turísticos
- 2.5 Comercio y Abasto Municipal

III. DESARROLLO MUNICIPAL, ORDENADO Y SUSTENTABLE

- 3.1 Servicios Públicos Integrales y de Excelencia
- 3.2 Municipalización y Concesión de Servicios Públicos
- 3.3 Municipio con Perspectiva Metropolitana
- 3.4 Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 3.5 Obra Pública Municipal
- 3.6 Desarrollo Urbano Municipal

IV. PAZ Y TRANQUILIDAD SOCIAL, CONVIVENCIA CON ARMONÍA

- 4.1 Democracia y Estado de Derecho
- 4.2 Registro del Estado Familiar
- 4.3 Seguridad Pública Municipal
- 4.4 Protección Civil y Cuerpo de Bomberos
- 4.5 Seguridad Vial y Tránsito Municipal
- 4.6 Derechos Humanos

V. GOBIERNO MODERNO Y EFICIENTE

- 5.1 Municipio Promotor de la Transparencia y acceso a la Información
- 5.2 Municipio Moderno, Eficiente y con Servicios de Calidad
- 5.3 Racionalidad y Rendición de Cuentas en el Servicio Público
- 5.4 Reglamentación e Inspección de Establecimientos Municipales
- 5.5 Hacienda Pública Municipal
- 5.6 Participación Social
- 5.7 Planeación Democrática en el Desarrollo Municipal

1

INFORME de
GOBIERNO

I. DESARROLLO SOCIAL
PARA EL BIENESTAR DE
NUESTRA GENTE



1.1 SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento de Atitalaquia en conjunto con la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, interesados en la salud y bienestar de los habitantes del municipio, promovió y realizó los servicios médicos generales a niños de familias de escasos recursos económicos. A través de los beneficios que otorgan los diferentes programas Estatales y Federales se atendieron un total de 5,991 niños menores de 9 años.

Con el apoyo de la Secretaría de Salud se gestionaron los beneficios del seguro popular, con la finalidad de ampliar su cobertura en los núcleos de la población más desprotegida, beneficiando a 15,319 persona.

Fortalecimos el Sistema de Salud Municipal, con la finalidad de actualizar y mejorar las formas de operación y canales de participación social a través de servicios de mayor calidad atendiendo a 19,628 personas.

Con el propósito de ofrecer un servicio completo se adicionaron los servicios médicos asistenciales y preventivos a la unidad básica de rehabilitación (UBR), implementando jornadas de angiología, dermatología, otorrinolaringólogo y osteoporosis a través de macro brigadas médicas, atendiendo a 604 pacientes.

Preocupados por la educación y la cultura en el Sector salud se promocionaron estas, del ejercicio médico profesional participando escuelas públicas y privadas, centros cívicos y estancias infantiles, beneficiando 4,596 alumnos beneficiados.



Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las personas con capacidades diferentes, se otorgaron servicios médicos especializados, mediante la unidad básica de rehabilitación (UBR), favoreciendo 3,144 pacientes.

Servicios a personas con capacidades diferentes:

Consultas medicas de rehabilitación	227
Consultas de psicología	190
Terapia física	907
Terapia ocupacional	478
Terapia de lenguaje	138
Estimulación temprana	146
Trabajo social	161
Expedientes actuales	293

La promoción de una buena salud va mas allá de practicar un deporte, también requiere un balance adecuado con nuestros hábitos alimenticios, por ello se realizó un ciclo de conferencias nutricionales en Centros Educativos de nuestro Municipio concientizando a jóvenes en temas de la buena alimentación y trastornos alimenticios, anorexia y bulimia.

1.2 EDUCACIÓN

Usando la educación como la herramienta más eficaz para elevar la calidad y el nivel de vida de los Atitlaquenses, se vinculó con todos los niveles educativos realizando un diagnóstico de la situación que guardan estos.

Aprovechando la relación que existe en los Gobiernos Estatal y Federal se favorecieron con los diferentes programas a las instituciones educativas.

Se involucraron a 33 centros educativos públicos y privados. Desde el nivel inicial al superior, en el desarrollo de actividades educativas y sociales, además de las siguientes actividades cívicas.

- Evento del día de la Bandera.
- Festejo a todos los docentes.

Se fortaleció el servicio especializado de la Educación con el desarrollo de las potencialidades de los alumnos con aptitudes sobresalientes y talentos específicos, a través de apoyos curriculares y extracurriculares, con la vinculación del Centro de Atención Múltiple N°24 siendo este centro de enriquecimiento para alumnos de aptitudes sobresalientes y específicos, el tercero instalado en la región.

Se brindaron talleres de regularización destacando las siguientes actividades:

- Curso de verano
- Clases de regularización.
- Atendiendo a 3 alumnos sobresalientes.

En apoyo a la economía de las familias Atitlaquenses se entregó en tiempo y forma los útiles y uniformes escolares para los alumnos de educación básica, no solo representó una importante inversión, sino a la par, constituye un avance social, resultado de un empeño personal del Gobernador Lic. José Francisco Olvera Ruiz.

Por su parte directivos, docentes, alumnos y padres de familia los jardines de niños, primaria y la Secundaria Técnica N° 13 "Antonio Soto Gama", quienes agradecieron y destacaron la sensibilidad del gobernador y reconocieron estas medidas que garantizan una educación de calidad así como una ayuda a su patrimonio.

Con el objetivo de ampliar la oferta educativa de nivel medio superior se concluyó la instalación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Plantel de





Atitalaquia el cual formará profesionistas técnicos con Bachiller en Procesamiento Industrial de Alimentos y Construcción. Nuevamente con el apoyo invaluable de la Escuela Secundaria Técnica No. 13 "Antonio Soto Gama" de Atitalaquia el cual alberga a los alumnos de las carreras antes mencionadas.

1.3 DEPORTE Y RECREACIÓN

En la actualidad existen problemas y se han incrementado los índices de delincuencia y adicciones por lo que en este Gobierno se hace combate a estas acciones, por medio de la promoción y difusión a una cultura de valores y participación en las actividades físicas motrices a través de los diferentes programas y actividades las cuales consisten en:

- Olimpiadas del adulto mayor
- Ligas municipales
- Academias deportivas
- Conferencias
- Torneo de futbol estatal
- Clases masivas
- Sábados familiares
- Paseos en bicicleta
- Cursos de verano
- Gimnasia
- Baile moderno

Con el fin de generar la vinculación, promover y difundir el deporte y los deportistas a nivel internacional se desarrolla la Copa México Continental Atitalaquia 2012, interactuando con ocho países extranjeros, con el fin de promocionar los talentos futbolísticos regionales.

Interesados por promover el deporte se han implementado el Programa de Activación Física en los Centros Educativos del Municipio los niveles básico, Medio Superior y Superior, contando con una participación de 9,000 alumnos beneficiados.

En este mismo tenor se implementan academias deportivas gratuitas como Zumba, Yoga, Lucha Libre, Gimnasia, Voleibol, Basquetbol, Futbol Americano, Fútbol Rápido, Atletismo y Frontón; beneficiando a más de 300 personas.

Para rescatar los valores y la convivencia familiar se implementó el "Programa Sábados Familiares" con actividades como: caminatas, paseo en bicicleta y torneos deportivos entre otros, en el que las familias Atitalaquenses son beneficiadas con las actividades anteriormente mencionadas



ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE REALIZADAS

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Activación física	5,400
Academias deportivas	1,600
Conferencias de nutrición	600
Sábados familiares	400
Entrega de material deportivo	800
Clases masivas de zumba	1,200
Atención a adultos mayores	70
Atención a niños con capacidades diferentes	60
Liga de futbol infantil	320
Olimpiada del adulto mayor	600
Curso de verano	150
Copa Telmex	400
Paseos en bicicletas	120
Apoyo a deportistas destacados	20
Total de Beneficiarios	11,740

1.4 OPCIONES CULTURALES PARA LA COMUNIDAD

Ante la movilidad y crecimiento de la población en el municipio, la formación artística y cultural son imprescindibles, por lo que se promueve la creatividad e innovación.

Usando la vinculación con los diferentes sectores y preocupados por el desarrollo cultural en el Municipio de Atitalaquia, se promovió el plan enlazando las actividades con la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado.

Con el objetivo de estimular y apoyar los trabajos de gestión, desarrollo y ejecución, que ampliarán los servicios en materia de cultura, se incorpora el municipio de Atitalaquia a la Confederación Nacional de Instituciones Municipales de Cultura, teniendo vinculación con todos los Municipios del país, embajadas establecidas en el territorio nacional, instituciones culturales y asociaciones públicas y privadas.

Se gestiona ante la Dirección General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, el apoyo para poder constituir y sostener el coro municipal infantil que permita desarrollar sus capacidades y habilidades artísticas contando con el apoyo íntegro, perteneciendo al programa Nacional, Estatal y Municipal de Coros.

Como parte de la promoción y difusión de los diferentes trabajos artísticos se realizaron 4 exposiciones itinerantes que tienen como objetivo principal, divulgar el conocimiento de los principales acontecimientos que han incidido en el

acontecer de la vida del municipio.

La consolidación de un público para las artes y la cultura implica la realización de espectáculo públicos promoviendo la participación y el acceso gratuito para toda la población en general. Entre las actividades que cabe destacar por su relevancia están: las jornadas culturales denominadas “una mirada a la cultura y al arte” recorriendo todas las comunidades del Municipio.

Rescatando los pasajes históricos, se realizó la investigación sobre las manifestaciones culturales tangibles e intangibles del municipio, con la intención de producir materiales de carácter interactivo y divulgación. Otra importante labor fue brindarles apoyo a los cronistas del municipio para asistir al XX Congreso de la Crónica de Texcoco y al XXXV Congreso de Sinaloa.





Las Bibliotecas públicas Municipales: Alfonso Cravioto y Fray Diego de Rodríguez se encargan de salvaguardar el material bibliográfico, ofrecer acceso gratuito a los servicios bibliotecarios y a diversas actividades culturales; ponen a disposición del lector un acervo bibliográfico integrado por 6,548 en la Biblioteca Central y 1,081 en la comunidad de Tlamaco, abierta a todo público. Cuentan con el servicio de préstamo de materiales en sala y préstamo a domicilio. Se Ofrece la consulta y referencia con acceso a la base de datos referenciales y en texto completo, préstamo de computadoras con servicio de internet, teniendo como acervo en el área infantil central 1,292 bibliografías y 196 en la comunidad de Tlamaco, se beneficia a la biblioteca Municipal la automatización por medio de programa de automatización

por parte del Consejo Estatal de Cultura y Artes de Hidalgo que administra la Dirección de Bibliotecas y Documentación, garantizando un mejor control y un servicio eficiente y eficaz a los usuarios del Municipio.

Se realizó una jornada como parte de la promoción del proceso y beneficio para brindar un mejor servicio a usuarios. Se brindó el servicio de bibliotecas a usuarios descritos en las siguientes tablas.

SERVICIOS A USUARIOS

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL Y COMUNITARIA

ALFONSO CRAVIOTO Y FRA DIEGO DE RODRÍGUEZ

CANTIDAD	USUARIO	CANTIDAD	USUARIO
1,240	Niños	907	Niños
1,086	Jóvenes	1,111	Jóvenes
4,241	Adultos	3,589	Adultos
TOTAL DE USUARIOS 6,567		TOTAL DE USUARIOS 5,607	

SERVICIO	BIBLIOTECA MUNICIPAL	BIBLIOTECA COMUNITARIA
Usuarios	6547	4233
Credenciales expedidas	103	45
Préstamos a domicilio	1661	788
Consulta de libros	15,404	9,984
Actividad cultural	2	6
Visitas guiadas	4	5

La Biblioteca Pública Municipal cuenta con el área de servicios digitales, en ella se realiza el préstamo de equipo de cómputo para investigación en

internet, realización de tareas y trabajos escolares, cabe señalar que dichos servicios prestados por la Institución cuenta con gran demanda de la

ciudadanía en estos siete meses de Gobierno se benefició a 1,354 usuarios segmentados de la siguiente forma:

USUARIO	CANTIDAD
Niños	209
Jóvenes	486
Adultos	659
TOTAL	1,354

Se impartió el taller denominado “Yo disfruto mis vacaciones”, en la biblioteca Municipal durante los meses de Julio–Agosto, dividiéndolo en dos categorías infantil y juvenil, impartidos por el personal responsable de las bibliotecas, teniendo un total de 50 asistentes en la comunidad del Centro y 68 en Tlamaco.

Con el objetivo principal de fomentar la lectura en la población, se realizarán talleres de lectura del 13 al 22 de julio en las diversas comunidades.

Como parte de la difusión y rescate de patrimonios históricos en el Municipio se llevó a cabo el taller de fotografía básico, culminando con la exposición que se denominó “Mi Primera Vez” en donde se dieron a conocer los lugares más representativos del Municipio.

En el marco de las festividades se desarrolló el certamen de belleza “Señorita Independencia” para resaltar aún más las fiestas patrias, con el fin de fomentar la convivencia y preservar las costumbres.

1.5 IGUALDAD REAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Más del 50% de la población Atitalaquense es conformado por

Mujeres, por lo que el 8 de Marzo se reconoce la igualdad de derechos y la lucha contra todo tipo de discriminación hacia la Mujer, destacando la participación de más de 300 mujeres.

Preocupado y ocupado por la situación vulnerable por el alto índice de violencia, se gestionó y promovió un módulo de atención itinerante gratuito, para el aseguramiento de los derechos jurídicos y sociales de las mujeres, dándoles alternativas de solución, y el derecho de elegir ante problemas de violencia, cobijando en todo el proceso administrativo.

De igual manera se gestiona y promueve un módulo de atención psicológica en apoyo a las mujeres que necesiten un tratamiento especializado, como resultado a los problemas generados, debido a la violencia en que viven, beneficiando a más de 150 Mujeres. La gestión se realizó mediante el Instituto Hidalguense de las Mujeres.

Como apoyo al desarrollo social y económico se promueve la equidad de género, a través de esquemas flexibles de financiamiento dirigido Mujeres en situación de vulnerabilidad, para que puedan emprender o ampliar un





negocio y de esta forma solventen sus necesidades más apremiantes, beneficiando a 5 mujeres del Municipio con un recurso de \$25,000.00. (veinte cinco mil pesos 00/100 m.n.).

Se realizaron talleres vivenciales con perspectiva de género y derechos humanos, donde se ponen a disposición conocimientos e información sobre la realidad de la desigualdad social entre mujeres y hombres, ya que a causa del desconocimiento de los derechos de las mujeres por nuestros padres, esposos, hijos y hermanos sustentan la falta de respeto hacia los mismos. Concientizando y capacitando a 40 Mujeres Atitalaquenses.

Se Impulsó la instrucción y capacitación a las mujeres para mejorar sus condiciones de vida, promoviendo la formación de grupos de mujeres en las diferentes comunidades del Municipio para beneficiarlas en lo individual y en lo colectivo, con el objetivo de potenciar sus habilidades productivas, dándole seguimiento para el desarrollo de los proyectos.

En vinculación con Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI), Se impartieron diferentes cursos de : Bisutería, Tejido de Bolsas, Diseño Floral, Figuras en Toalla, Deshilado y Bordado en Listón, Alta Costura, Corte y Confección, Dulce Mexicano, Panes y Pasteles, Conservas, Ingles, Computación, Cuadros en polioleo etc., en el que destaca uno de ellos por ser una actividad no tradicional para mujeres, se trata del curso de cancelería en Aluminio, participando 20 mujeres elaborando puertas, ventanas, espejos, vitrinas entre otros, obteniendo

hasta un 60% de ahorro, al ser construidos por ellas mismas siendo beneficiadas con dichos cursos mujeres de todas las comunidades del Municipio.

Como resultado de las diferentes gestiones se impartieron 40 cursos beneficiando a alrededor de 800 Mujeres.

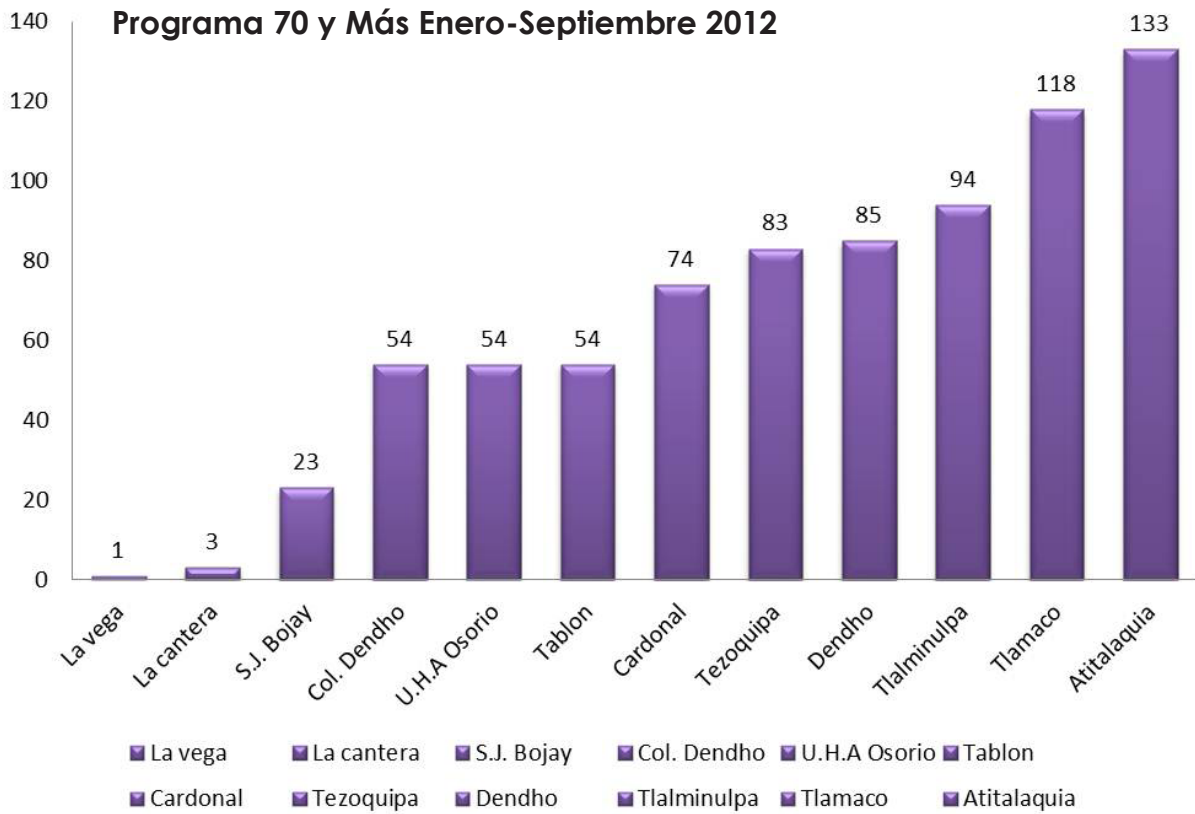
1.6. ATENCIÓN A LA JUVENTUD

La juventud Atitalaquense representa la formación del desarrollo integral por lo que se promueve la participación de los jóvenes en los distintos sectores, se impulsa la toma de decisión política, social y económica, estableciendo enlaces con jóvenes de otros municipios que nos permitan fomentar la cultura del deporte, la prevención de las adicciones, llevar la educación sexual adecuada y el apoyo la capacitación para adquirir habilidades para un desarrollo íntegro. por medio de talleres y foros de opinión, y haciendo uso de la vinculación con el Instituto Hidalguense de la Juventud.

1.7. ADULTOS MAYORES

Los adultos mayores fortalecen la integración familiar por lo que este gobierno sigue operando el programa de atención de los Adultos Mayores de 70 años y más.

Realizando así en lo que va del año cuatro de seis entregas anuales en las cuales sea otorgado la cantidad de \$3'085,000.00 (Tres millones ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) a 776 beneficiarios inscritos en el padrón de las diferentes comunidades del Municipio.



En el programa se dieron 30 bajas, de las cuales 13 fueron por defunción otorgándoles los apoyos a los representantes, que en su momento, el beneficiario nombró, en un equivalente a \$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 m.n.).

Por otra parte, se han abierto fechas de inscripción, inscribiendo a 46 adultos mayores que cumplieron con los requisitos.

Así mismo se le dio seguimiento al Programa INAPAM formando un grupo y llevando a cabo la credencialización para los múltiples beneficios que se les otorga, beneficiando a 184 personas, dándoles gerentogimnasia y manualidades.



1.8 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

Se garantizó una Asistencia Social amplia y eficiente a la población, en especial a aquéllos que padezcan pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, a través de la articulación de acciones corresponsables, compensatorias y preventivas para un mejor desarrollo

humano y lograr la integración social de las personas, grupos y familias Atitalaquenses.

Se firmó el convenio de colaboración, celebrado por parte del Sistema DIF Hidalgo y el Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de favorecer prioritariamente a los grupos sociales más vulnerables de nuestro Municipio, brindándoles Atención Médica y Hospitalaria Pediátrica en el Hospital del Niño; la Rehabilitación y Salud, en el Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo (CRIH); la Asesoría y Atención Jurídica en Defensa de las Familias, a través de la Subprocuraduría Regional de la Defensa del Menor y la Familia.

Se promovió la unión de la familia y el sano esparcimiento de niños y adultos a través de la realización de eventos



para su convivencia, por lo que se llevó a cabo el día de la Familia donde se realizaron actividades deportivas y convivencia con más de 50 familias.

Las Mujeres de hoy juegan un papel fundamental en todos los ámbitos de la vida, su adecuado desarrollo y el logro de sus metas significan un avance en la sociedad, por lo que el Sistema DIF Municipal en coordinación con la Instancia de la Mujer festejaron a todas las mujeres Atitalaquenses contando con la asistencia de 500 personas.

Con el Programa de atención a menores en alto riesgo P.A.M.A.R. se impartió la conferencia "CARICIAS DEL ALMA", dirigida a madres de familia con hijos en edad de Preescolar con la asistencia de 950 personas y la participación del Lic. Cesar Gerardo D' Aristegui.



En coordinación con el Registro del Estado Familiar se brindaron las facilidades para celebrar 46 Matrimonios y 26 Registros de forma gratuita, a fin de fortalecer el vínculo familiar.

Festejamos el Día del Niño en el Municipio, pues queremos que nuestra niñez sea feliz, por tal motivo, se llevó a cabo un festival en su honor contando





con la asistencia de 2,200 niños de todas las comunidades.

Celebramos una fecha tan importante, como lo es el festejo del "DÍA 10 DE MAYO", a todas las madres, que han tenido el valor y la voluntad de sacar adelante a sus familias, por lo tanto, no podíamos dejar pasar desapercibido tan importante día, para hacerles un reconocimiento por su ardua labor en beneficio de las familias de nuestro municipio; por ello, se llevó a cabo un festival en el cual contamos con la participación estelar de la Rondalla de Saltillo, teniendo la asistencia de 3,200 mamás quienes pasaron una tarde inolvidable.

Se gestionaron apoyos ante el sistema DIF Hidalgo, por lo que se proporcionaron ayudas funcionales

que consistieron en 4 sillas de ruedas, 2 andaderas y 1 bastones, elaborados en el taller – laboratorio del (CRIH) Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo para personas con capacidades diferentes y especiales.

Beneficiamos a las familias de escasos recursos con traslados en las Ambulancias, previo estudio socio económico, realizado a través de trabajo social, beneficiando a 229 pacientes trasladados a la ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo y 318 a la ciudad de México a los diferentes Hospitales con diversas especialidades.

Brindamos los servicios de protección a familias y víctimas de maltrato y abuso familiar, a través de juicios familiares, asesorías jurídicas, terapias psicológicas; se recibieron 18 denuncias

ciudadanas de abuso sexual y maltrato familiar, que fueron atendidas e investigadas, canalizando 16 de ellas a la Subprocuraduría Regional de la defensa del menor y la familia en el distrito de Tula de Allende Hidalgo. En 2 de estos casos se procedió levantando la denuncia ante la Agencia del Ministerio Público de Tlaxcoapan, Hidalgo.

Acerca de los servicios de atención en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), la cual permite la cercanía y la pronta atención a las personas con discapacidad y servicios especializados en terapia física, beneficiamos a:

CONCEPTO	PACIENTES
consultas medicas de Rehabilitación	227
Terapias Físicas	907
Terapias Ocupacionales	478
Terapias de Lenguaje	138
menores de estimulación Temprana	146
Consultas Psicológicas	190

Se brindó el servicio de Salud mediante jornadas médicas con especialidades, para elevar la calidad en beneficio de las familias Atitalaquenses, en coordinación con el grupo de médicos denominados GRUMESA A.C., teniendo como resultados los siguientes beneficios:

ANGEOLÓGÍA	DERMATOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA
328	177	39

Coadyuvamos a la seguridad alimentaria de la población vulnerable a través de los Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo (EAEyD) en la elaboración de alimentos nutritivos y económicamente accesibles que contribuyen como una alternativa de



atención, a fin de llevar una vida activa y sana para enfrentar colectivamente el problema de sobrepeso y obesidad que enfrenta nuestro país, debido a que México ocupa el primer lugar a nivel mundial. Por lo que debemos empezar a ver estos espacios como un área de



oportunidad que nos permita llevar una alimentación balanceada, debido a que este tema requiere de la atención de todos los niveles Gubernamentales. Por ello, brindamos el servicio en 11

Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAED) que se ubican en las Escuelas Primarias de nuestras comunidades:

DENOMINADAS	RACIONES	COMUNIDAD
“Sabor y Nutrición”	8,868	Tlamaco
“Mi Desayuno Favorito”	15,954	Cardonal -Primaria
“Nueva Visión”	3,642	Cardonal centro
“La Pulposina”	10,722	Dendho
“Caritas Felices”	7,278	Colonia Dendho
“Abejitas Felices”	11,250	Tlalminulpa
“Caritas Nutridas”	11,676	Tezoquipa
“El Buen Sazón”	4,752	San José Bojay
“Vivan los Niños”	4,650	Tablón
Primaria Benito Juárez	11,334	Colonia Centro
“El Centro del Sabor”	9,264	Colonia Centro

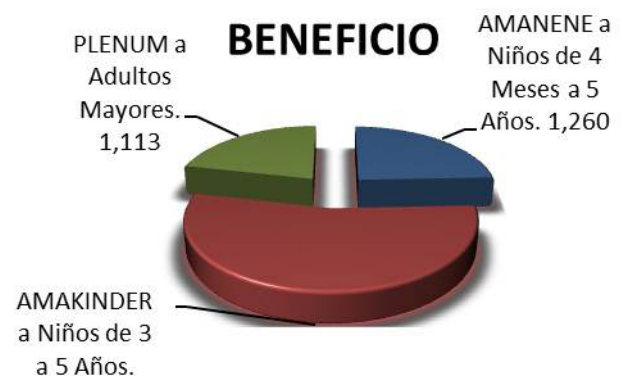


Mejoramos la nutrición de las niñas y niños no escolarizados con desnutrición o en riesgo, y la dieta de los adultos mayores, que adicionalmente no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas alimentarias mediante el suministro de un complemento alimenticio, que contiene el 30% de las recomendaciones diarias de energía y proteína y el 100 % de las recomendaciones de micronutrientes.

Distribuimos a niños de 4 meses a 5 años el complemento alimenticio, beneficiando a 1,260; con Amakinder para niños de 3 a 5 años beneficiando a 2,800 y con Plenum para adultos mayores con un beneficio de 1,113.

PROMOCIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA (PROHAVI)

Para reforzar los aspectos de trabajo dirigidos a la prevención y atención a



población de menores adolescentes en riesgo (PAMAR), en coordinación con los programas “ponte alerta y crecer en familia” del Sistema DIF Hidalgo, cambiamos su nombre a “Promoción de Habilidades para la Vida” (PROHAVI). A fin de que se disminuya en las comunidades vulnerables el riesgo biopsico-social, buscando que asuman aptitudes acertadas en el marco de



la salud, derecho, deberes y valores universales que tiendan a alcanzar el desarrollo integral de la familia.

Para proteger y formar integralmente a los niños, niñas y adolescentes de todos los niveles educativos de nuestro municipio, se firmó el convenio de colaboración con la Universidad del Nuevo México, promoviendo que jóvenes estudiantes de las carreras de Psicología y Pedagogía realicen su servicio social brindando atención, a través de talleres, conferencias, terapias individuales y grupales, y fortalecer los valores humanos de respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad. Promovimos el desarrollo de las virtudes de tolerancia y agradecimiento en la vida diaria, aprendiendo a reconocer expresar y controlar sus emociones y sentimientos, pues es necesaria la incorporación de estos temas para su práctica y difusión. Contamos con este servicio, desde el inicio del ciclo escolar 2012-2013, en todos los Planteles de nuestro municipio en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria y Medio Superior, del sector público y privado, incorporando además al Centro de Atención Múltiple CAM 24.

Otorgamos elementos formativos mediante capacitaciones al personal que labora en el Sistema DIF Municipal y a los prestadores de servicio que nos permitan brindar una atención de calidad, por lo que el personal del Sistema DIF Hidalgo impartió el taller denominado "Por un adecuado manejo de tu sexualidad" en las instalaciones de la Universidad del Nuevo México.

Tenemos a nuestro cargo el Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)

el cual tiene como objetivo proteger y formar íntegramente a niños y niñas de veinticuatro meses de edad a cinco años, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, proporcionando apoyos directos a madres trabajadoras con ingresos menores a dos salarios mínimos, así como a sus hijos, brindándoles a estos asistencia social, educativa y alimentaria, fomentando en ellos el aprendizaje y permitiéndoles de esta manera una interrelación familiar social. Contamos con una matrícula de 171 alumnos los cuales se describen a continuación:

La suma de voluntades ha superado

Alumnos		
Maternal		14
Preescolar	1er.	44
	2 do.	54
	3 er.	59

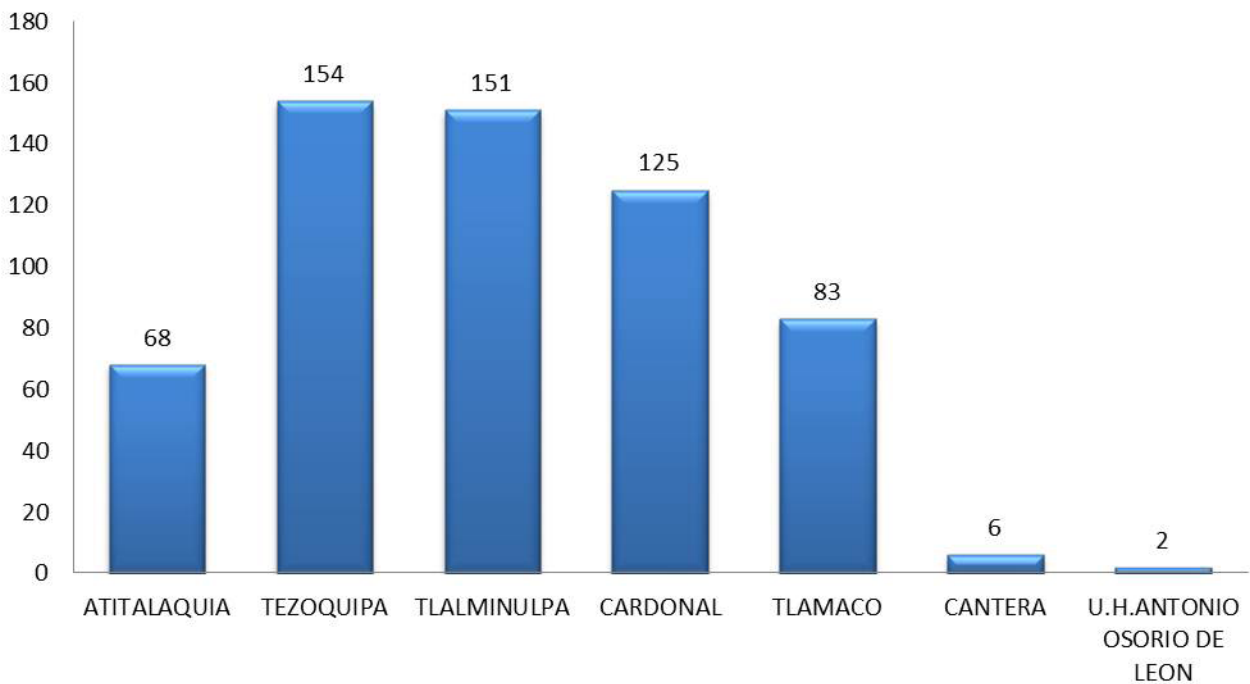
las metas establecidas de forma que con el esfuerzo y decisión de todos, se ha logrado más beneficios de los planteados. Siguiendo esta línea y en coordinación con las diferentes Instancias Gubernamentales que corresponden, se le da seguimiento al Programa Rescate de Espacios Públicos, en el cual se invertirá 1 millón 885 mil pesos en las Comunidades: Cardonal, Dendho, Tlalminulpa y Tezoquipa. Por lo, cual se rescatará un espacio físico denominado "Tezoquipa 2" siendo este el único donde se realizará inversión.

Parte de la inversión se utiliza en acciones sociales impartiendo cursos de Zumba, Yoga, Tae Kwon Do, Fútbol Rápido y Básquetbol, así como Talleres de Prevención de embarazos en adolescentes, prevención de violencia hacia adulto mayor, personas

discapacitadas, prevención de abuso, maltrato infantil, autoconocimiento, autocuidado y autoestima, beneficiando a más de 500 Atitalaquenses.

Seguimos fortaleciendo la labor de gestión y vinculación, beneficiándonos con el Programa de Oportunidades, el cual tiene a bien otorgar apoyos

alimenticios y educativos en el nivel básico y media superior a los niños, niñas y jóvenes, con el fin de fomentar su inscripción y asistencia regular a la escuela y consecuentemente su terminación. Contando con un padrón actual de 589 familias, entregando hasta septiembre cuatro apoyos monetarios.



1

INFORME de
GOBIERNO

II. COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

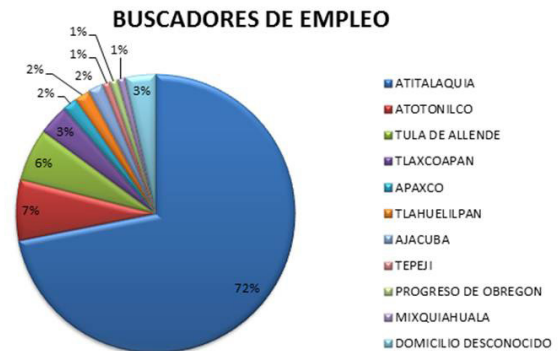


2.1 PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO

Mí mayor reto es convertir al Municipio de Atitalaquia en una ciudad competitiva a nivel global, con infraestructura e incentivos para hacer atractiva la inversión nacional y extranjera, promoviendo el desarrollo económico sustentable, generando planes de mejoramiento en la estructura básica de la economía local. Gestione alianzas estratégicas con los gobiernos Federal y Estatal, debido a que el Municipio es uno de los puntos centrales del país, disponiendo de un territorio que ofrece las condiciones adecuadas para la instalación de nuevas empresas, en ese sentido, diversos corporativos han manifestado su interés de invertir, el cual nos permitirá alcanzar mejores niveles de desarrollo económico y social.

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo (SNE), se llevo a cabo el "Primer Día por Empleo", participaron empresas y negocios del municipio, registrando la intervención de 30 sociedades, quienes ofrecieron vacantes e integrar a los buscadores de empleo a su plantilla laboral, las empresas que colaboraron con este evento son PRITSA, Construcciones Industriales Tapia, Pisa Agropecuaria, CLARIMEX, JAFRA, SECURITAS, ICATHI, Autobuses Valle del Mezquital, Grupo FORTEC, entre otras, beneficiando a más 400 personas, reflejando en un 72% de Atitalaquenses.

Con la finalidad de contribuir al mejor funcionamiento del mercado laboral en la Entidad, a través de la Secretaria del Trabajo y Prevención



Social, Servicio Nacional de Empleo Hidalgo, se opero el subprograma becas para la capacitación de personas desempleadas, el cual establece estrategias para hacer frente al desarrollo económico del Municipio, coadyuvando a la solución de las dificultades que enfrentan el sector productivo, beneficiando a 20 personas con el curso de auxiliar contable impartido en la Biblioteca Municipal, certificando el conocimiento obtenido y otorgándoles una beca de \$110, 000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.) fragmentado entre los participantes en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo de Hidalgo (SNE) en conjunto con el plantel ICATHI Tula; con el objetivo de integrar a la población desempleada a empresas establecidas, capacitando a buscadores de empleo, llevándose acabo el curso de "Pailería", beneficiándose a 20 jóvenes, otorgándoles vales de capacitación, seguro de vida y transporte, logrando la integración a la empresa "Construcciones TAPIA".

Una de mis iniciativas primordiales fue la de crear un programa para la captación de emprendedores en vinculación del modulo de atención, formando un grupo de 15 cuídanos, que buscan la



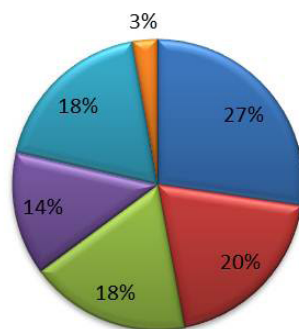
Se creó un espacio en la web donde se atiende a los buscadores de empleo mediante correo electrónico, proporcionándoles vacantes a nivel regional con una actualización semanal en el que se publican eventos y cursos para lograr una superación laboral y colocación.

innovación, creación y financiamiento, para lograr poner en marcha sus proyectos, los cuales fueron capacitados en coordinación de las incubadoras de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Tecnológica Tula Tepeji, ICATHI Tula y Empre red.

No obstante los esfuerzos desarrollados no son suficientes, pues es de reconocer que la cifra de buscadores de empleo aún supera a la oferta disponible de vacantes. Presentando la estadística de personas que buscan empleo por nivel de escolaridad, reflejada en la siguiente gráfica:

ESTADÍSTICA DE BUSCADORES DE EMPLEO POR NIVEL DE ESCOLARIDAD
un total de 950 buscadores de Enero - Septiembre 2012

- PRIMARIA
- SECUNDARIA
- BACHILLERATO
- TEC. SUPERIOR UNIVERSITARIO
- LICENCIATURA E INGENIERIA
- MAESTRIA



En contraste los empleos ofertados por nivel de competencia se manifestaron de la siguiente manera:

Vacantes	Cantidad
Operario	604
Técnico	245
Profesional	52
Total	901

2.2 DESARROLLO AGROPECUARIO SUSTENTABLE

La Secretaria de Salud Municipal, llevo acabo "la primera campaña de esterilización canina y felina", con el fin de evitar el incremento de perros callejeros, esterilizando a 81 animales. Estableciendo la campaña permanente de captura y eliminación, registrando 280 caninos. Esta misma Secretaria lleva acabo periódicamente la toma de encéfalos monitoreando la posible detección de alguna zoonosis.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias Atitalaquenses, se gestiono la adquisición de 332 paquetes avícolas equivalentes a 6,640 aves, beneficiando al mismo numero de familias, así como diferentes productos: 330 laminas, 18



juegos de baño, 101 tinacos, la mayoría de ellos con un descuentos de hasta 30%.

Se gestiono ante la Secretaria de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) el apoyo para la adquisición de semilla de maíz para 14 hectáreas de riego con un monto de \$ 5,600.00 beneficiando a 8 productores de los ejidos de Atitalaquia,



San José Bojay y Tlalminulpa.

Se promovió ante la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en el área de sanidad vegetal, las inspecciones en el ejido de San José Bojay, en consecuencia de la proliferación de maleza dañina, la cual provoca pérdida de cultivo en el lugar donde se presenta. Capacitamos a los agricultores para combatirla y se encuentra en constante monitoreo para evitar daños futuros en los cultivos.



2.3 INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL Y OPCIONES PRODUCTIVAS

Se firmaron los convenios con: Congregación Mariana Trinitaria, Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, Empresa y nuestra Administración, debido al rezago productivo en el sector primario de nuestro municipio, tomando en cuenta otros medios para conseguir recursos, y los productores alcancen nuevas alternativas, mejorando sus ingresos y las técnicas de manufactura, los procesos de producción y capacitación para crear pequeñas empresas o asociaciones.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario



(SEDAGRO) aprobó la construcción de una sala de maternidad, destete y engorda de porcinos, por un monto de \$160,180 (ciento sesenta mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.), beneficiando a vecinos de la comunidad del Tablón.



2.4 PROMOCIÓN Y SERVICIOS TURÍSTICOS

La dirección de Educación, Cultura, Arte y Turismo se une al programa de las Secretarías de Turismo y Cultura de

Hidalgo y la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), "YO SOY TURISTA", invitando a conocer cada rincón de nuestro Estado, su cultura, magia y tradición. Consiste en ofrecer una serie de descuentos en servicios turísticos, es un incentivo para

la gente, el poder contar con mejores oportunidades y conocer los puntos de interés turístico del Estado de Hidalgo.

Se asiste al Seminario de Planeación y Gestión para el Desarrollo Turístico Municipal impartido por la Secretaría de Turismo Federal. Actualizando el registro de prestadores de servicios turísticos, haciendo entrega a la Secretaría de Turismo la calendarización de fiestas patronales de este municipio para su difusión.

2.5 COMERCIO Y ABASTO MUNICIPAL

Sabedor de una buena reglamentación que asegura un desarrollo ordenado y equitativo de la economía de nuestro

municipio, la Presidencia Municipal inspecciona y supervisa las actividades comerciales, cívicas, recreativas y festivas que se desarrollan al interior del mismo. Por ello el interés de regular el comercio ambulante, semifijo o establecido y la zona industrial de Atitalaquia.

En cumplimiento a lo establecido en el Bando de Policía y Gobierno, se llevan a cabo las inspecciones necesarias regulando el buen funcionamiento de los mismos.

Se expidieron licencias comerciales, actualización de licencias, cancelación de licencias, permisos provisionales, solicitud de exhumación, multas y autorizaciones, así como el cobro de uso de piso.

MESES	LICENCIA COMERCIAL	ACTUALIZACION LICENCIAS	LICENCIAS CANCELADAS	PERMISO PROVISIONAL	PANTEONES	EXHUMACIONES	MULTAS	AUTORIZACIONES	TOTAL DOCUMENTOS EXPEDIDOS
ENERO	40	2	1	1				14	57
FEBRERO	57	1	2	1				10	69
MARZO	37	1	3	1				12	51
ABRIL	24	4	3	1	3			10	42
MAYO	20	4	1	1	1	1		20	47
JUNIO	30	11	4	1			6	16	64
JULIO	22	3	4	4				20	49
TOTAL	230	26	18	10				102	379

1

INFORME de
GOBIERNO

**III. DESARROLLO
MUNICIPAL, ORDENADO Y
SUSTENTABLE**



3.1 SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES Y DE EXCELENCIA

En este tema tenemos la tarea de planear, coordinar y ejecutar los servicios de limpia en las colonias localidades para brindar a la sociedad condiciones de salud e higiene que contribuyan a un mejor estilo de vida.

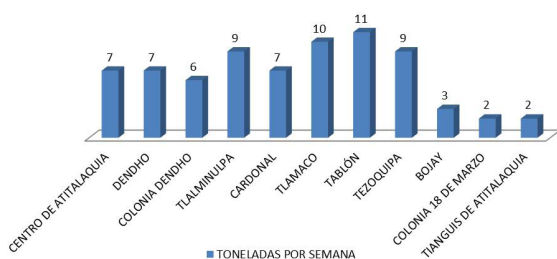
Por medio de la recolección, el traslado, tratamiento y almacenamiento de los desechos sólidos municipales, brindamos un ambiente más limpio a nuestros habitantes promoviendo la educación y la concientización en lo que se refiere a la recuperación, reciclaje y reducción de basura, el cual se ha distribuido en 4 rutas:



RUTA DE CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU)						
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO.						
CAMION	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
RECOLECTOR 01	TLALMINULPA	18 DE MARZO	CARDONAL	CARDONAL	18 DE MARZO	TIANGUIS
		TLALMINULPA			LA LOMA	
RECOLECTOR 02	BOJAY	TLAMACO	TLAMACO	TLAMACO	TEZOQUIPA	
	TLAMACO					
RECOLECTOR 03	TABLÓN	TABLÓN	TABLÓN	TEZOQUIPA	TEZOQUIPA	
		SAN JOSÉ BOJAY				
RECOLECTOR 04	CENTRO ATITALAQUIA	DENDHO	DENDHO	COLONIA DENDHO	CENTRO ATITALAQUIA	
			COLONIA DENDHO			

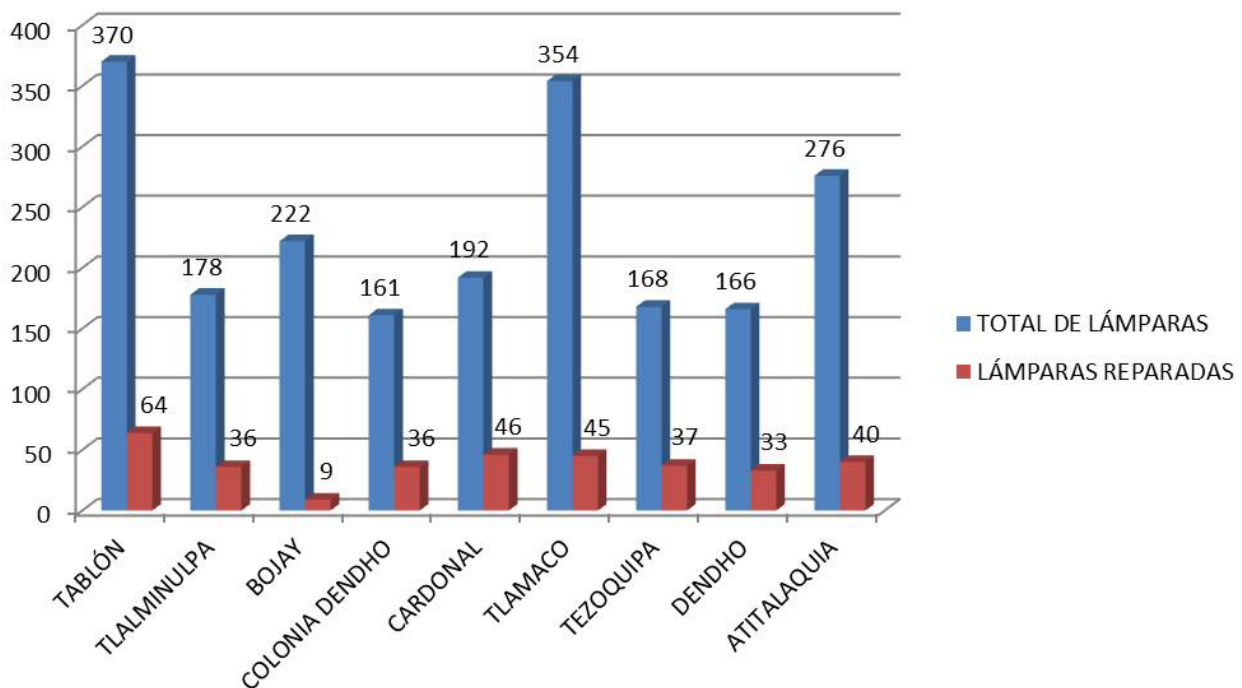
En promedio, se obtienen 73 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos por semana que son recolectados de la siguiente manera:

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA (RSU)



3.2 MUNICIPALIZACIÓN Y CONCESIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Atendimos 354 reportes de fallas eléctricas en la Cabecera municipal, Tablón, Tlalminulpa, Bojay, Col. Dendho, Tlamaco, Tezoquipa, Dendho y Cardonal.



Se enfrenta el reto de igualar el crecimiento de la actividad económica y de la población con la oferta del recurso en el marco de un desarrollo sustentable. Esta labores muy importante si se consideran los crecientes problemas de escasez de agua, contaminación de fuentes de abastecimiento, mayores demandas para usos diversos y el surgimiento de distintos actores enfrentados en conflictos por un mayor control y acceso al recurso.

Se llevo acabo un convenio con la

CONAGUA para el pago de los derechos de extracción, por un importe de \$1,047,469.00 (un millón cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.), e integrarnos con ello a sus programas, que eventual mente generaran un beneficio en el ejercicio fiscal 2013.

Se realizo el pago de energía eléctrica que se debía de años anteriores por la cantidad de \$540,000.00 (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) a través del DAP., al día de hoy no existe ningún

registro de deuda ante la CFE. Se cambio el régimen fiscal del Organismo Operador y se puso al corriente con el SAT.

Se incremento la cobertura del servicio de agua potable en la comunidad de Tlamaco, modificamos, eficientamos e implementamos su sistema con la colocación de medidores a 1,066 usuarios.

Se adhiere un nuevo fraccionamiento al sistema de agua potable de la comunidad el Cardonal, con un pozo de una profundidad de 90 metros y un tanque de almacenamiento de 408 metros cúbicos beneficiando hasta ahora a 69 usuarios.

Se desazolvo las principales redes de alcantarillado para prevenir taponamientos en las descargas de agua residual con equipos de alta presión.

3.3 MUNICIPIO CON PERSPECTIVA METROPOLITANA

La reconfiguración de las estructuras territoriales coloca ahora a Atitalaquia como municipio metropolitano. Esto no es un hecho fortuito, ni gratuito. Obviamente obedece a su localización geográfica, así como también al esfuerzo realizado para contar con una herramienta de planeación de extraordinario valor.

Para ello el gobierno municipal que represento, realiza gestiones ante los distintos órdenes Gubernamentales para la consolidación de los siguientes proyectos:

- Proyecto Distribuidor Vial Estación Bojay.
- Proyecto de Entubamiento de 2.5 km. Del Canal de Aguas negras Tlamaco-Juandho.
- Reconstrucción de la carretera Estatal Atitalaquia-Apaxco.
- Reconstrucción de la carretera Estatal Atitalaquia-Refinería
- Reconstrucción de la carretera Estatal Atitalaquia-Atotonilco
- Modernización del Sistema de Alumbrado Publico.

3.4 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Instrumentamos el programa “Limpiemos México” en las principales vías de acceso del Municipio: Carretera Atitalaquia - Apaxco, Atitalaquia – Tlaxcoapan, Atitalaquia - Atotonilco, Atitalaquia – Refinería y el Centro. Este programa se llevo acabo con la participación de 453 personas integradas en 16 brigadas, logrando la recaudación de 16 toneladas de basura.



Se llevo acabo la primera campaña de “Acopio de Llantas”, recolectando la cantidad de 3,190 kg. las cuales fueron donados a la empresa de CEMEX para

su procesamiento ambientalmente amigable, logrando que los neumáticos sean utilizados en generar energía y disminuir la contaminación.

Con el apoyo del nivel básico estudiantil, en particular de 10 escuelas primarias, y en coordinación con la Supervisión Escolar y la SEMARNATH, se llevaron a cabo, jornadas de educación ambiental durante el ciclo escolar 2011-2012, abordando los temas: separación de residuos, reciclaje, rehúso, cuidado



del medio ambiente entre otros.

En coordinación con el Sistema Educativo de Nivel Básico, Supervisión Escolar, SEMARNATH, CAPASMAH y Fomento Deportivo se llevaron a cabo ferias de Educación Ambiental en las escuelas primarias: Francisco Villa de Colonia Dendho y Benito Juárez de la Colonia Centro, realizando actividades con videos de educación ambiental, manualidades con tetra pack y botellas PET, monólogo sobre el cuidado del agua, presentación de la maqueta denominada "Acuífero y Cuenca".

Se obtuvo la donación de 2,195 arboles de diferentes especies, provenientes de la SEMARNATH y de un grupo ambientalista del Municipio, misma que sirvió para implementar una campaña



de reforestación en una parte del ejido San Luis y en algunos otros lugares de nuestra demarcación.

COMUNIDAD	ARBOLES DONADOS
------------------	------------------------

Tablón	469
Centro	204
Cardonal	70
Tlamaco	490
Tezoquipa	625
San José Bojay	85
Tlalminulpa	67
Dendho	65
Otros	120
Total	2195



En coordinación con SEMARNATH se elaboró el Plan de Acción Climático Municipal (PACMUN), el cual es convocado por la Embajada Británica en México, y respaldado por Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI) y el Instituto Nacional de Ecología (INE), con el objetivo de impulsar a los gobiernos municipales a participar en este proyecto, emprendan acciones para encontrar soluciones innovadoras, conocer el costo y beneficio tangible a los problemas de gestión ambiental como la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI) y de otros contaminantes del aire que están alterando el clima global e identificar la vulnerabilidad ante los impactos del cambio climático, sequías, inundaciones, huracanes, disminución de lluvias y falta de agua potable, aumento de la temperatura e incremento del consumo de energía para refrigeración, aires acondicionados, bombeo de agua, efectos en la salud como choques térmicos, aumento de vectores, etc.

En conjunto con SEMARNATH, la casa de la cultura y fomento deportivo se llevo a cabo el 1er Concurso de Dibujo Infantil de Verano con el tema "Por un Mejor Ambiente en Atitalaquia" con el propósito de concientizar a los niños de la importancia en el cuidado del medio ambiente a través de técnicas de dibujo sobre el respeto por la naturaleza.

En el tema educación ambiental se llevo a cabo un curso de verano en la unidad deportiva, en el se impartieron talleres de reciclaje y conferencias ecológicas sobre biodiversidad y separación de residuos sólidos urbanos.

Se otorgaron 26 permisos de poda y 57 de tala de árboles, especificando en su caso, un peligro o riesgo para los ciudadanos y con ello evitar la tala inmoderada.

Llevamos a cabo la rotulación de 7 bardas para concientizar a la gente del cuidado y protección de los animales.

Realizamos la caminata ecológica, desde la unidad deportiva municipal hasta Tezoquipa en conmemoración del día mundial de la tierra, en ella se impartieron tips ecológicos respecto del ahorro de recursos naturales y conservación del medio ambiente.

Se realizo la limpieza de un tiradero clandestino denominado el "Chisguete", ahí se retiraron 4 viajes de basura y escombros. Informando a la comunidad



de las sanciones que indica el Bando de Policía y Gobierno, respecto a esta actividad.

Se llevo a cabo la Actualización del Ordenamiento Ecológico del estudio de Cuenca del Valle de México, que es integrado por 116 Municipios, (56 de Estado de México, 39 del Estado de Hidalgo, 4 de Tlaxcala y 16 Delegaciones del Distrito Federal), que juntos suman una superficie aproximada de 19,320 km².

3.5 OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

En este apartado se asignaron mas de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) en instituciones educativas de nivel básico. En ellas se están llevando a cabo rehabilitaciones básicas en su infraestructura con la realización de impermeabilizaciones, pintura, instalaciones eléctricas y seguridad.



CLAVE OBRA	OFICIO DE AUTORIZACION	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN
2012/FPDAE010001	SFA-A-FPDAE/GI-2012-010-001	ATITALAQUIA	REHABILITACIÓN DE AULAS EN JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL	\$ 101,259.94
2012/FPDAE010002	SFA-A-FPDAE/GI-2012-010-001	DENDHO	REHABILITACIÓN DE JARDIN DE NIÑOS CUITLAHUAC	\$ 95,421.09
2012/FPDAE010003	SFA-A-FPDAE/GI-2012-010-001	TLAMACO	REHABILITACIÓN EN JARDIN DE NIÑOS JUAN SEBASTIAN BACH	\$ 36,625.21
2012/FPDAE010004	SFA-A-FPDAE/GI-2012-010-001	SAN JOSE BOJAY EL GRANDE	REHABILITACIÓN EN JARDIN DE NIÑOS CHAPULTEPEC	\$ 41,359.59
2012/FPDAE010005	SFA-A-FPDAE/GI-2012-010-001	CARDONAL	REHABILITACIÓN EN JARDIN DE NIÑOS FEDERICO ENGELS	\$ 98,119.05
2012/FPDAE010006	SFA-A-FPDAE/GI-2012-010-001	TEZOQUIPA	REHABILITACIÓN EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	\$ 69,595.87
2012/FPDAE010008	SPDRYM-A-FPDAE/GI-2012-010-002	TABLON	REHABILITACIÓN DE JARDIN DE NIÑOS OCTAVIO PAZ	\$ 42,784.43
2012/FPDAE010009	SPDRYM-A-FPDAE/GI-2012-010-002	TEZOQUIPA	IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA EN JARDIN DE NIÑOS "ANTONIO MA. BUCARELI Y URZUA"	\$ 42,813.18
2012/FPDAE010010	SPDRYM-A-FPDAE/GI-2012-010-002	TLALMINULPA	IMPERMEABILIZACION DE LOSA EN JARDIN DE NIÑOS "MARIANO ABASOLO"	\$ 43,025.87
2012/FPDAE010011	SPDRYM-A-FPDAE/GI-2012-010-002	CARDONAL	REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELECTRICA EN ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS"	\$ 96,996.89
2012/FPDAE010012	SPDRYM-A-FPDAE/GI-2012-010-002	COL. DENDHO	IMPERMEABILIZACIÓN EN ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO VILLA"	\$ 47,843.27
2012/FPDAE010013	SPDRYM-A-FPDAE/GI-2012-010-002	SAN JOSE BOJAY EL GRANDE	IMPERMEABILIZACION DE LOSA EN ESCUELA PRIMARIA "EMILILANO ZAPATA"	\$ 83,187.14
EN ESPERA	EN ESPERA DE OFICIO	DENDHO	REHABILITACIÓN DE ANEXO ETAPA 01 "ESC. PRIM. FRANCISCO SARABIA"	\$ 247,777.70
TOTALES				\$ 1,046,809.23

Con una inversión de \$1,440,000.00 (un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), dio inicio el lunes 10 de septiembre el rescate del espacio publico ubicado en la avenida Amado Nervo de Tezoquipa. En él se construirá una cancha de baloncesto

con medidas oficiales, un modulo de sanitarios, área de juegos infantiles y delimitación perimetral del mismo.

Para atender el servicio básico de alcantarillado sanitario se habrán de construir y/o rehabilitar en los próximos

días casi 2,700 metros lineales de red en Tezoquipa, el Tablón, Tlalminulpa, Tlamaco, Cardonal y Colonia Dendho, con una inversión total de \$1,369,198.12 (un millón trescientos sesenta y nueve mil ciento noventa y ocho pesos 12/100 M.N.), de los cuales \$357,119.07 (trecientos cincuenta y siete mil ciento diecinueve pesos 07/100 M.N.), serán aportados en mano de obra por los 900



LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA			NO. DE BENEF.	METAS	
		TOTAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS		CANT	U/M
TEZOQUIPA	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN AV. DEL EJIDO	\$ 168,247.66	\$ 132,393.20	\$ 35,854.46	120 HAB.	298.79	ML
						7.00	POZOS
EL TABLON	DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE TUXPAN	\$ 92,537.30	\$ 71,010.85	\$ 21,526.45	100 HAB.	156.15	ML
						3.00	POZOS
TLALMINULPA	DRENAJE SANITARIO CERRADA ORIENTE # 1.	\$ 100,956.92	\$ 72,445.42	\$ 28,511.50	60 HAB.	250.88	ML
						6.00	POZOS
TLALMINULPA	DRENAJE SANITARIO CERRADA LOS OLIVOS (CALLE PONIENTE # 6)	\$ 84,749.75	\$ 60,746.93	\$ 24,002.82	50 HAB.	205.08	ML
						5.00	POZOS
TLALMINULPA	DRENAJE SANITARIO CERRADA LAS PERAS (ORIENTE # 2)	\$ 26,579.15	\$ 20,797.33	\$ 5,781.82	15 HAB.	72.71	ML
						2.00	POZOS
TLAMACO	DRENAJE SANITARIO CALLE BUGAMBILIAS (BARRIO ALTO)	\$ 43,969.02	\$ 33,017.62	\$ 10,951.40	25 HAB.	128.84	ML
						2.00	POZOS
TLAMACO	DRENAJE SANITARIO CALLE FEDERICO ENGELS	\$ 141,423.17	\$ 112,404.79	\$ 29,018.38	30 HAB.	248.17	ML
						4.00	POZOS
COL. DENDHO	DRENAJE SANITARIO CALLE 24 DE FEBRERO	\$ 455,538.28	\$ 305,222.56	\$ 150,315.72	400 HAB.	827.30	ML
						16.00	POZOS
CARDONAL	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE LA PALMA	\$ 255,196.87	\$ 204,040.35	\$ 51,156.52	100 HAB.	483.00	ML
						7.00	POZOS
TOTALES		\$ 1,369,198.12	\$ 1,012,079.05	\$ 357,119.07			

beneficiarios de estos proyectos.

En atención al servicio básico de agua potable se rehabilitarán casi 720 metros lineales de la red en las principales calles de San José Bojay, con una inversión total de \$112, 805.41 (ciento doce mil ochocientos cinco pesos 41/100 M.N.) de los cuales los beneficiarios aportaran en mano de obra \$26,951.33 (veintiséis mil novecientos cincuenta y un pesos 33/100 M.N.)

Además, en el Dendho se construirá

la barda perimetral del deposito de agua, que tendrá una inversión total de \$96,962.15 (noventa y seis mil novecientos sesenta y dos pesos 15/100 M.N.) de los cuales los beneficiarios aportaran en mano de obra \$33,946.52 (treinta y tres mil novecientos cuarenta y seis pesos 52/100 M.N.).

En el apartado de urbanización con una inversión de \$785,740.75 (setecientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta pesos 75/100), serán beneficiados los habitantes de Tablón y Cardonal.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA			NO. DE BENEF.	METAS	
		TOTAL	MUNICIPAL	BENEF.		CANT	U/M
TEZOQUIPA	CONST. DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE ALFONSO CRAVIOTO	\$ 129,251.87	\$ 80,576.88	\$ 48,674.99	120 HAB.	370.12	ML
						314.60	M2
TABLON	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CDA. MAZATLAN	\$ 214,858.09	\$ 130,848.52	\$ 84,009.57	80 HAB.	903.81	M2
CARDONAL	REENCARPETAMIENTO AV. HIDALGO	\$ 441,630.79	\$ 353,304.63	\$ 88,326.16	200 HAB	1849.96	M2
TOTALES		\$ 785,740.75	\$ 564,730.03	\$ 221,010.72			

En el Cardonal y Tezoquipa se lleva a cabo la construcción de sus centros de salud comunitarios con una inversión que asigna el Gobierno Estatal de casi \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.). En estas obras, el Gobierno Municipal participa en la supervisión.

3.6 DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento Municipal regula el ordenamiento territorial de Atitalaquia, mediante el control del crecimiento de los asentamientos humanos, garantizando a sus habitantes espacios de convivencia dignos y sustentables, con trámites eficientes, transparentes y honestos, en apego al marco normativo vigente.

Proponemos la estructura urbana, la normatividad de usos y destinos que responda a la necesidad de proporcionar el ordenamiento urbano que garantice el bienestar social, conformando la estructura física que permita y propicie la planeación de una estructura económica Municipal más autosuficiente.



Vigilamos y controlamos el Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial mediante disposiciones de planeación, regulación, autorización, ejecución y la aplicación de sanciones de conformidad con las políticas generales en materia de nuestra competencia. Dimos respuesta a los siguientes:

TRÁMITES	EXPEDICIÓN	INGRESO
Licencias de Construcción, Urbanización, Regularización, Ampliación y Terminación de Obra	107	\$3,599,196.72
Alineamientos de Predios	396	\$131,640.50
Números Oficiales	395	\$131,640.50
Registro para Director Responsable de Obra (D.R.O.)	12	\$5,908.00
Constancia de Uso de Suelo	14	\$238,417.22
Constancia de no Afectación a Áreas Verdes	8	\$3,544.08
Registros de Calles	3	
Verificación de Alineamiento y Medidas de Predios	2	\$13,823.46
Conexión de Drenaje	336	\$10,916.64
Levantamientos Topográficos	34	
Alineamientos de Calles	21	
Deslindes de Predios Públicos	5	

En total se atendieron 1,333, y obtuvimos un ingreso de \$4,135,087.84 (cuatro millones ciento treinta y cinco mil ochenta y siete pesos 84/100 M.N.)

Realizamos trabajos de supervisión de:

- Desazolve de Barranca Tenerías.
- Pavimentación en Av. 2 de Abril de la Comunidad de Colonia Dendho.
- Paso de servidumbre en el derecho de la Vía de Ferromex en la estación Bojay.
- Continuidad de la Av. Morelos, por el lado Sur de la Barda Perimetral de la Nueva Refinería Bicentenario.
- Desazolve de los canales de agua negras Tlamaco – Juandho, Dendho y

Alto Ajacuba.

- Se da la continuidad del camino lateral del Canal Dendho en el lado norponiente de la barda de la Refinería Bicentenario, hasta conectarse con el puente de cruce en la Autopista Arco Norte hacia el camino de Tlaxcoapan. Es importante destacar el trabajo de revisión que se realiza al Programa Municipal de Desarrollo Urbano, mismo que en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Metropolitano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo se está llevando a cabo por primera vez en nuestro municipio.

1

INFORME de
GOBIERNO

IV. PAZ Y TRANQUILIDAD
SOCIAL, CONVIVENCIA
CON ARMONÍA



4.1 DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO

El Honorable Ayuntamiento tiene como objetivo procurar y defender los Intereses Jurídicos Municipales, mediante la aplicación de normas Jurídicas y del conocimiento, análisis

y correcta interpretación de las leyes que rigen la actividad Municipal, así como de los criterios de interpretación sustentados por nuestros Tribunales de Constitucionalidad.

Se han llevado diferentes casos dándoles solución en tiempo y forma:

CASOS	No.	CONCEPTO	RESUELTO
Convenios de Finiquitos de Trabajadores H. Ayuntamiento	46		100%
Juicios de Amparo Sentenciados	12		90%
	9	Quien realiza Jornadas de Trabajo a favor de la comunidad en las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal y firman de manera periódica en los Juzgados Penales	100%
Denuncias	4	Con actas circunstanciadas por hechos posiblemente consecutivo de delito en el Ministerio Público de Tlaxcoapan.	100%
Juicios Fiscales Administrativos	6	Radicados ante el Tribunal Fiscal Administrativo del Estado de Hidalgo y ante el Tribunal Federal.	50%
Quejas particulares ante la Comisión de Derechos Humanos	4	Contra actos de Autoridad emitidos por servidores públicos de este Municipio.	100%
Juicios Laborales ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Hidalgo	5	Por trabajadores que laboran y/o laboraron en la Administración Pública Municipal.	90%
Contratos civiles	20	Entre particulares y este Municipio.	100%
Convenios entre particulares y este Municipio	16	Con el fin de crear modificar o extinguir derechos y obligaciones entre las partes Suscribientes	100%
Clausura de Obras	4	Por violación de las Disposiciones Legales aplicables en materia de Construcción y Asentamientos Humanos.	20%
Inspecciones y Clausuras de establecimientos mercantiles	4	Por violación a la disposición que regulan el comercio de este Municipio, imponiéndoseles las sanciones Administrativas.	100%
Actas Administrativas a trabajadores de la Administración	5	Por faltas cometidas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.	100%
Juicios de Información Testimonial AD-Perpetuam	2	Para acreditar Derechos de Propiedad y posesión sobre Terrenos Vacantes en el Municipio.	50%
Legalización de propiedad	3	Donde se instalaran los proyectos del CONALEP, Centro de Salud de la comunidad de Tezoquipa y Escuela de Nivel Medio Superior de la comunidad de Tlamaco.	50%

Se brindaron 130 asesorías en diversas materias jurídicas de tipo penal, civil, mercantil, familiar, laboral y agraria.

Se obtuvo la nulidad del procedimiento y de una multa impuesta por la Comisión Nacional de Agua, cuyo adeudo histórico ascendía ya con multas, recargos y actualizaciones a más de \$8,000,000.00 (ocho millones de pesos

00/100 M.N.), pagándose únicamente y en plazos una octava parte del adeudo, lo que represento un ahorro para el Municipio de aproximadamente siete millones de pesos.

Así mismo en Coordinación con los Jurídicos de los Municipios de Tula de Allende, Tlaxcoapan y Atotonilco se ha entablado la defensa Jurídica del Relleno Sanitario Intermunicipal ante

la pretendida rescisión del contrato de arrendamiento por parte de sus propietarios.

Se dio Capacitación a los Elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, respecto al nuevo Sistema de Justicia Acusatorio y Juicios Orales.

Fomentando el desarrollo político en contribuir al fortalecimiento de la Administración Pública Municipal, optimizando los recursos públicos, Estatales y Federales, atendiendo a la ciudadanía, a grupos sociales, autoridades auxiliares, canalizándolos conforme a las leyes correspondientes con el fin de generar un municipio transparente, eficaz, eficiente y con resultados positivos, apoyando y buscando alternativas de solución.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley del Servicio Militar se expidieron 170 cartillas.

En el Cabildo se han llevado a cabo 28 sesiones ordinarias, 6 extraordinarias y 1 sesión ordinaria especial, en ellas se elaboraron 34 acuerdos y se dio trámite a los siguientes conceptos:

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	Solicitudes recibidas de las diferentes comunidades a las cuales se les ha dado atención.	185
02	Oficios recibidos y atendidos por las direcciones que conforman el ayuntamiento.	273
03	Oficios expedidos	97

Con el objetivo de normar, la conducta y establecer las bases, principios, valores y lineamientos de carácter ético y profesional, se creó el Código de Ética, Principios y Valores, para los servidores públicos.

4.2 REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Para otorgar seguridad y certeza jurídica a nuestra población más desprotegida realizamos la campaña de nacimientos gratuitos y matrimonios, celebrados en el mes de mayo, de forma personalizada, beneficiando casi a 70 familias del municipio, superando más del 50% las campañas anteriores.

Realizamos 2 mil 591 trámites entre los que se encuentran:

- 339 registros de nacimiento
- 87 actas matrimoniales
- 42 actas de defunción
- 16 actas de divorcio
- 7 Reconocimiento de hijos
- 2,100 copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.



Brindamos atención y orientación a todas las personas que acudieron con algún problema en sus documentos,



asesorándolos en cuanto a la corrección administrativa y juicios por identidad de persona.

Se está realizando la digitalización de las actas de defunción del año 1866 al 1925 del archivo histórico con el fin de facilitar y agilizar el servicio a los ciudadanos.

Realizamos una campaña de actualización de 250 actas de nacimiento en el mes de agosto, con el objetivo de beneficiar a las personas nacidas en el año de 1982.



Se inscribieron cuatro extranjeras de menores. La inscripción se realiza con la finalidad de que obtengan su multinacionalidad: la que obtuvieron por nacimiento y la mexicana.

4.3 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Para garantizar la tranquilidad y el orden social de nuestros gobernados trabajamos en materia de seguridad pública, fomentando una cultura de prevención del delito, a través de la denuncia ciudadana que disminuya los índices delictivos y combata la violencia, para mantener el bienestar social.

Durante estos meses, 316 personas fueron puestas a disposición del Conciliador Municipal por diversas faltas.

Se obtuvo armamento en comodato con la Secretaria de Seguridad Pública Estatal, con la finalidad de salvaguardar y proteger a la ciudadanía como a si mismos.

Se implementó una línea de atención directa a Seguridad Pública, con esto se busca tener un mejor contacto con la gente y darle una eficaz respuesta a los llamados de emergencia, dudas y/o sugerencias.

Con la necesidad de que nuestros elementos tengan los conocimientos primordiales sobre cómo deben de realizar su trabajo, se impartieron cursos sobre: "identificación y localización de vehículos robados", "marco jurídico", "prevención de hechos de tránsito terrestre", "técnicas y tácticas policiales", mismos que les ayudan a desempeñar mejor su trabajo y a tener una mejor atención hacia la ciudadanía. Así mismo, se busca evaluar a los elementos que estén dentro de los parámetros que rige la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo.



4.4 PROTECCIÓN CIVIL Y CUERPO DE BOMBEROS

Elaboramos un convenio de mutua ayuda e intercambio de información, denominado Grupo Metropolitano, con los municipios de Atotonilco, Tlaxcoapan, Tula de Allende, Actopan y la Subsecretaría de Protección Civil del Estado de Hidalgo, ante la posibilidad de una emergencia ó contingencia.

Se llevó a cabo la selección de elementos a los que se les impartieron los talleres de "uso y manejo de armas de fuego", "equipo de manejo anti-motín", "manejo de armas no letales (PR-24)", "arma, desarme parcial y mantenimiento de armas de fuego", con la finalidad de que cada elemento conozca y porte su armamento con la mejor seguridad para evitar algún incidente por un mal uso que se le pueda dar.

Uno de nuestros primordiales objetivos es disminuir el tráfico de drogas, armas y el aseguramiento de aquellos vehículos que cuenten con algún reporte de robo, mismos que son consultados en los sistemas REPUVE, Plataforma México y OCRA. Estos filtros de revisión se realizan de manera aleatoria como medida de prevención.

Se capacito al personal de Protección Civil, Seguridad Publica y Grupo de Voluntarios, en materia de primeros auxilios, búsqueda y rescate, así como técnicas de combate contra incendios.

Se realizaron trabajos de limpieza en causas naturales (Barranca Tenerías de Tezoquipa), así como desazolve de registros de drenaje en las localidades de Tlamaco, Colonia Dendho, Tezoquipa, Tlalminulpa, Tablón y Centro con la finalidad de prevenir inundaciones en temporada de lluvias.

Se estableció un programa informativo de prevención ante la temporada de lluvias, a través de trípticos y pagina oficial, con el objetivo de minimizar riesgos que pongan en peligro la vida de la población.



Se mantiene de forma permanente la vigilancia en los canales de aguas negras, en coordinación con Comisión Nacional del Agua, Seguridad Publica y Protección Civil, con la finalidad de evitar su desbordamiento.

Instalamos puestos de auxilio, información turística y asistencia vial en el periodo vacacional de semana santa,

en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, obteniendo como resultado saldo blanco.

En apoyo de más de 10,000 personas, prestamos auxilio con dispositivos de vialidad y unidades de emergencia en los viacrucis de semana santa en el Tablón, Colonia Dendho, Cardonal, Tlamaco, Tlalminulpa, Tezoquipa, Dendho y



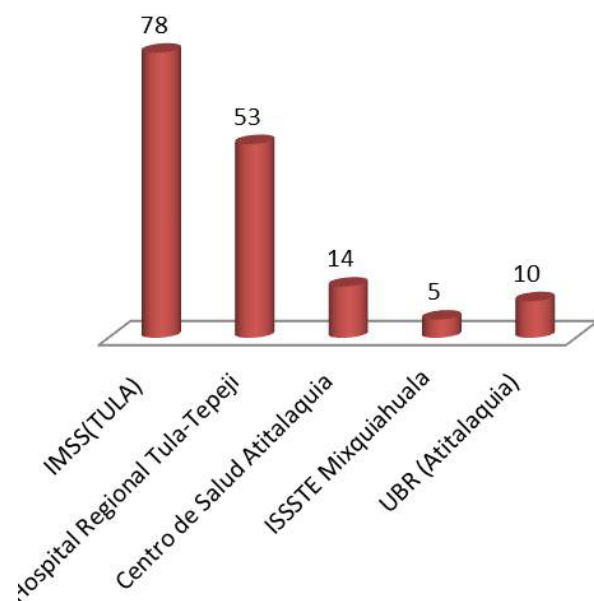
Cabecera Municipal, obteniendo como resultado saldo blanco.

Realizamos 81 apoyos con unidades de auxilio en eventos de concentración masiva, en las festividades de Tezoquipa, Dendho y Tlalminulpa en las que se realizaron actividades como: bailes populares, quema de fuegos pirotécnicos, corridas de toros, torneos de fútbol soccer, activación física masiva en espacios públicos, caminatas sábados familiares, festejos del día del niño, día de las madres, día del maestro, maratón de Aniversario del Instituto Tecnológico Atitalaquia, conferencias y procesiones.

Se prestaron 160 apoyos de traslados con ambulancia, en los cuales 73 personas resultaron lesionadas en hechos de tránsito, riñas, caídas, mordedura de

perro, piquetes de abejas y accidentes laborales, brindando los primeros auxilios y siendo trasladados para su atención médica a los Hospitales correspondientes como muestra la gráfica:

Traslados del Servicio de Ambulancias



4.5 SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL

La inseguridad es responsabilidad del binomio Sociedad-Gobierno, por lo que contar con información de uso preventivo es de vital importancia para evitar ser víctima del delito.

Realizamos recorridos continuos en las principales calles y colonias que se encuentran en focos rojos para detectar cualquier conducta ilícita o sospechosa, esto con la finalidad de resguardar la integridad física y el patrimonio de la ciudadanía.



Ejecutamos el programa de educación vial donde se explicó con apoyo de material didáctico y simulaciones, las indicaciones que deben seguir los oficiales de tránsito, así mismo, los señalamientos, semáforos eléctricos, inscripciones pintadas sobre el piso y las contenidas en rótulos.

Con la finalidad de prevenir accidentes



y mejorar el libre tránsito se implementó el mantenimiento y rotulación de señalamientos viales, los cuales se colocaron en puntos estratégicos.

4.6 DERECHOS HUMANOS

Brindamos atención a la ciudadanía con asesoría jurídica y realizamos actas informativas, convenios de reparación

de daños, constancias de identidad, residencia, unión libre, ingresos, certificación de documentos, recepción de pensiones.

Hemos atendido a 1,400 personas quienes expusieron de manera verbal alguna problemática y después de escuchar las versiones de las partes involucradas, se plantearon alternativas para dar una solución pronta expedita.

Expedimos 816 constancias de ingresos, identidad, domicilio, dependencia económica, no ingresos, solvencia moral, residencia, unión libre, tutela escolar, pagos, daños y otros. Elaboramos 328 cartas de buena conducta y recomendación.

Levantamos 633 actas informativas por extravío de documentos, placas de circulación y manifestación de hechos. También realizamos la recepción de pensiones alimenticias durante estos siete meses recibiendo 364, entregadas 340 y se expidieron 131 expedientes de pensiones.

Entregamos 741 citatorios, para que comparecieran las personas que fueron sido citadas por la parte demandante o demandada.

1

INFORME de
GOBIERNO



V. GOBIERNO MODERNO
Y EFICIENTE



5.1 MUNICIPIO PROMOTOR DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Preocupado por los derechos de los ciudadanos y el ejercicio democrático de esta administración, se han llevado a cabo diferentes acciones para cubrir esta demanda. En vinculación con el instituto de acceso de información pública gubernamental del Estado de Hidalgo, implementado la Unidad de Transparencia Municipal; así mismo, se instala el “Modulo de Atención Ciudadana y Denuncia Express”, con el objetivo de brindar información sobre los trámites y servicios que otorga cada

departamento, innovando el trámite de las Denuncias Express, atendiendo a los usuarios por medios telefónico, electrónicos y de forma presencial.

Con dicha Innovación se optimizan recursos llevando un control de cada departamento para una solución eficiente y rápida.

Se implementa la línea telefónica gratuita 070 con el objetivo de que los ciudadanos puedan pedir informes y tramites, si es el caso también, cuando no está en sus posibilidades acudir a la Presidencia Municipal.



El seguimiento se da a cada una de las denuncias hasta su término. en los distintos departamentos.

Se atiende dando solución a los reportes



MES	VISITAS	DENUNCIAS	TRAMITES	SERVICIOS
ENERO	400	100	100	200
FEBRERO	500	150	200	150
MARZO	350	100	100	150
ABRIL	450	200	200	50
MAYO	375	75	200	100
JUNIO	400	200	100	100
JULIO	580	150	200	230
AGOSTO	200	30	30	140

5.2 MUNICIPIO MODERNO, EFICIENTE Y CON SERVICIOS DE CALIDAD

Se gestiona con la empresa CHESTERTON MEXICANA S.A. DE C.V., la donación de 15 Computadoras, con las cuales el Municipio de Atitalaquia puede otorgar un servicio Moderno y Eficiente.

A si mismo, con la conexión gratuita de WIFI se han beneficiado a más de 1,000 ciudadanos destacando el apoyo a la economía de los estudiantes.

Con el fin de mantener informada e interactuar con la sociedad Atitalaquense, se hace uso de los medios electrónicos, contando con la página WEB y el Facebook en la que se publican todos los acontecimientos y actividades planeadas y realizadas en la Administración.

5.3 RACIONALIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SERVICIO PÚBLICO

La racionalidad de un buen gobierno municipal a la gestión pública requiere de conocimientos especializados, de

organización a la oportuna rendición de cuentas ante las instancias correspondientes y principalmente ante la ciudadanía, esta consiste en transparentar la asignación de recursos, manejo y aplicación de los mismos, de esta manera se tiene una administración honesta, eficaz, disciplinada y transparente con la finalidad de crear un ambiente de confianza en la sociedad.

En el Municipio las finanzas sanas son conducidas con responsabilidad, un elemento fundamental para fortalecer la capacidad de atención a las demandas de la población y asegurar un desarrollo equitativo para todos los habitantes.

Actualmente se tiene establecido un proceso para la rendición de cuentas de amplia difusión y con mejoras continuas, que ha permitido que la ciudadanía este informada del destino de los recursos con los que cuenta el municipio, es pertinente señalar que en materia de gasto publico se realizan esfuerzos para elevar la eficiencia, eficacia, calidad, contenido y valor de la información.

Para la Administración es de vital importancia contar con los controles para llevar a cabo los procesos

de rendición de cuentas, y así, transparentar todos los recursos, por ello se implementan medidas para que el personal administrativo cuente con la información necesaria y dar cumplimiento en tiempo y forma a los tramites relacionados con la rendición de cuentas.

5.4 REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

Como parte de un programa permanente denominado "Municipio Seguro", se realizaron 50 inspecciones a empresas y establecimientos comerciales como son: tortillerías, rosticerías, Instalaciones de PEMEX, gasolineras, estaciones de servicio, instituciones educativas, restaurantes, hoteles y bares, donde emitieron los dictámenes de inspección correspondientes.

Se clausuraron dos establecimientos por incumplimiento de licencia de funcionamiento e irregularidades con giro especial y no cumplir condiciones estructurales y falta de medidas de seguridad. (Foto 38-41).

Realizamos inspecciones y verificamos a empresas y dependencias de gobierno, con el objetivo de emitir las recomendaciones pertinentes en la materia de protección civil, para el funcionamiento adecuado de las mismas. El objetivo de estas inspecciones es, identificar y delimitar los lugares o zonas donde se localice un riesgo, estableciendo, reforzando y ampliando las acciones de prevención, reducir los efectos de un siniestro o desastre.

5.5 HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Es uno de los departamentos de mayor importancia, regula las relaciones financieras y fiscales con los Gobiernos Estatal y Federal, de la misma manera fortalece la capacidad recaudatoria, promueve y realiza proyectos de desarrollo, es el área que tiene comunicación con todos los sectores de la comunidad, garantiza una administración responsable del gasto y deuda pública.

La infraestructura con la que cuenta actualmente le permite realizar trámites de manera eficaz, oportuna, apegados a los controles establecidos por las dependencias correspondientes.

El presupuesto asignado por el Gobierno del Estado mediante el Convenio de Desarrollo Municipal, firmado con autoridades estatales y con la federación, se ve consolidado en los siguientes fondos:

Fondo Único de Participaciones con un Techo Financiero Asignado de \$18,887,699.00 (dieciocho millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)

Fondo de Infraestructura Social Municipal \$2,642,755.00 (dos millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios \$12,126,905 (doce millones ciento veinte seis mil novecientos cinco pesos 00/100 M.N.)

Fondo de Fiscalización Municipal con un monto de \$397,375.00 (trescientos noventa y siete mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para los Municipios por la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)

En el caso del fondo de infraestructura social municipal y fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, son fondos federales y debe ser reportado el destino del

recurso y resultados obtenidos, esta información se remite cada trimestre ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estos programas están destinados a obras de beneficio común y colectivo que tratan de solucionar las principales carencias de la ciudadanía en general.

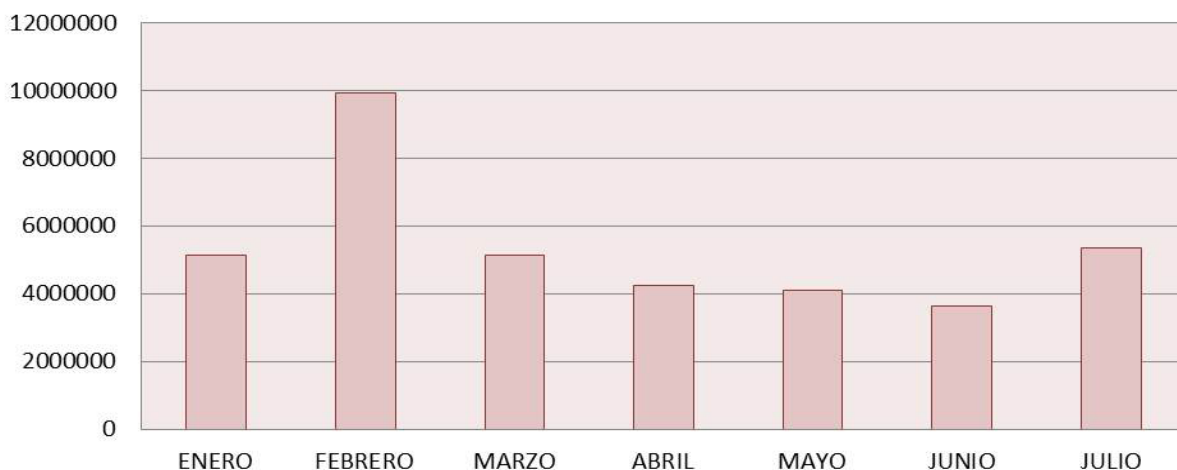
En lo referente a recursos propios al mes de julio del año en curso, se ha recaudado la cantidad de \$16,191,586.13 (dieciséis millones ciento noventa y un mil quinientos ochenta y seis pesos 13/100 M.N.).

INGRESOS PROPIOS ENERO-JULIO 2012



TOTAL DE INGRESOS PROPIOS DE ENERO -JULIO 2012 \$ 16,191,586.13

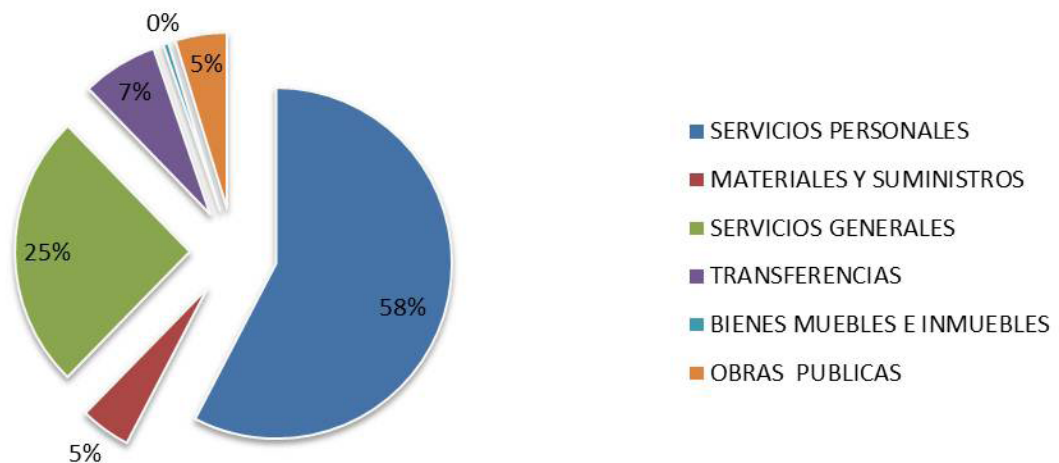
INGRESOS GENERALES ENERO JULIO 2012



TOTAL DE INGRESOS GENERALES DE ENERO-JULIO 2012 \$ 37,602,553.69

Los egresos se distribuyen de la siguiente manera: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, bienes muebles e inmuebles, obras públicas.

EGRESOS ENERO-JULIO 2012



Título del gráfico



TOTAL DE EGRESOS \$ 25, 522,639.22

Se otorgaron apoyos a comunidades por un monto de \$679,085.64 (Seiscientos setenta y nueve mil ochenta y cinco pesos 64/100 M.N.) distribuidos de la siguiente manera:

- En la Cabecera Municipal: Pago de materiales y mano de obra de rehabilitación de puente la quinta; se adquirieron viajes de tepetate para protección de drenaje en calle Cuauhtémoc.
- Se apoyó al organismo operador del agua (CAPASMAH) con el pago del 20% de adeudo total del 2008 a 2011, el cual asciende a la cantidad de \$240,769.00 (Doscientos cuarenta mil setecientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.) y el pago del derecho de aguas nacionales del primer y segundo trimestre del 2012 por la cantidad de \$149,843.00 (Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), Se firmo contrato de comodato para la ocupación del terreno con la finalidad del resguardo de parque vehicular.
- Colonia Dendho: Apoyo para realizar trámites de donación de brocales y adquisición de pintura para la calle 16 de enero, a su vez, el apoyo para el complemento de pago de castillo de Feria Patronal.



- Tablón: Pago de renta de tienda rural DICONSA, se apoyo a la Escuela Primaria Adolfo López Mateos con la donación de un horno de microondas para rifa, con el objetivo de recaudar fondos. Se apoyo económicamente a la peregrinación ciclista de dicha comunidad.



- Tlalminulpa: Renta de sonido para evento de Educación Inicial.
- Tlamaco: Adquisición de tubos de albañal para construcción de drenaje sanitaria a un costado de la capilla y la ampliación de drenaje sanitario en calle Pino Suarez.
- Tezoquipa: adquisición de una fracción de terreno para el proyecto de Centro de Salud, complemento del pago del castillo de la Feria Patronal, adquisición de cable para Av. del Ejido. Se ayudo con el pago de mano de obra

y renta de maquinaria para desazolve de barranca Teñerías.

- Cardonal: Adquisición de material eléctrico para la iluminación del kiosco, compra de pintura para mejoramiento de guarniciones, apoyo para el festejo del día del niño en la Av. Morelos, compra de viajes de piedra para protección del corte del canal en calle Abasolo.

- San José Bojay: Apoyó con un porcentaje para el pago del castillo de la Feria Patronal, a si mismo se otorgo un incentivo económico al "Grupo Artesanal de San José Bojay", a su vez se donó cemento y varillas a la Escuela Primaria Emiliano Zapata.

- Dendho: Renta del mobiliario, ocupado en las actividades realizadas por el Jardín de Niños Cuitláhuac y complemento de pago del castillo de la Feria Patronal.

APOYOS A LA EDUCACIÓN

Se invirtió la cantidad de \$143,176.73 (ciento cuarenta y tres mil ciento setenta y seis pesos 73/100 N.M), distribuidos de la siguiente manera:

Educación Superior: El Instituto Tecnológico de Atitalaquia fue beneficiado con el pago de renta de oficinas y la adquisición de tubos de albañal para construcción de drenaje.

- Educación Básica: Apoyó al Jardín de Niños Federico Engels y Secundaria Técnica Antonio Soto Gama para el programa Escuelas de Calidad.

- Pago de renta de las Instalaciones

del Centro de Atención Infantil Comunitario (C.A.I.C.) y Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.).

- Se adquirió arena, grava y pintura para el Jardín de Niños Cuitláhuac de la comunidad de Dendho.

- Compra de cemento y varilla para el Jardín de Niños Héroes de Chapultepec de la comunidad de San José Bojay.

- Apoyo a Escuela Primaria Benito Juárez con la adquisición de instrumentos para la banda de guerra.

- Se apoyo a la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón y Miguel Hidalgo con un viaje de estudios.

- En la Escuela Artículo 123 Miguel Hidalgo de la Unidad Habitacional Antonio Osorio de León y en la Escuela Ricardo Flores Magón de Tlalminulpa, se realizo la entrega de calculadoras científicas para los alumnos y alumnas de sexto grado.

- El Centro de estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 26 (CETIS No. 26 se apoyo para la realización del desfile anual en el marco de la promoción Institución.

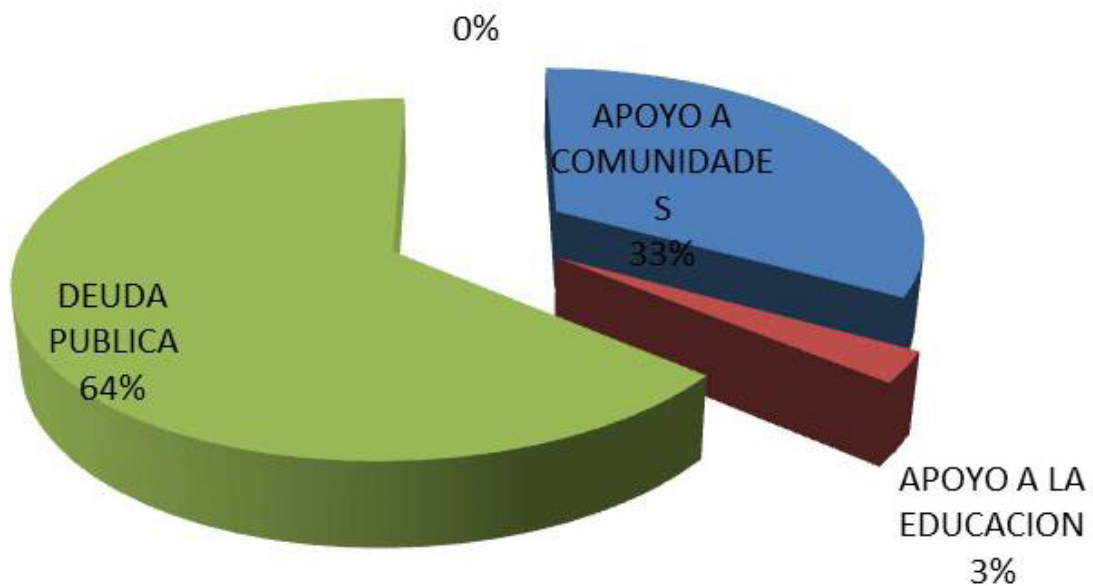
Es importante destacar que con recursos propios se adquirió un terreno para la construcción del Centro de Atención Infantil Comunitario (C.A.I.C.) y la Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.), con un costo de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.), el cual se encuentra ubicado en calle santos degollado, frente a la unidad deportiva del Municipio.

DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL

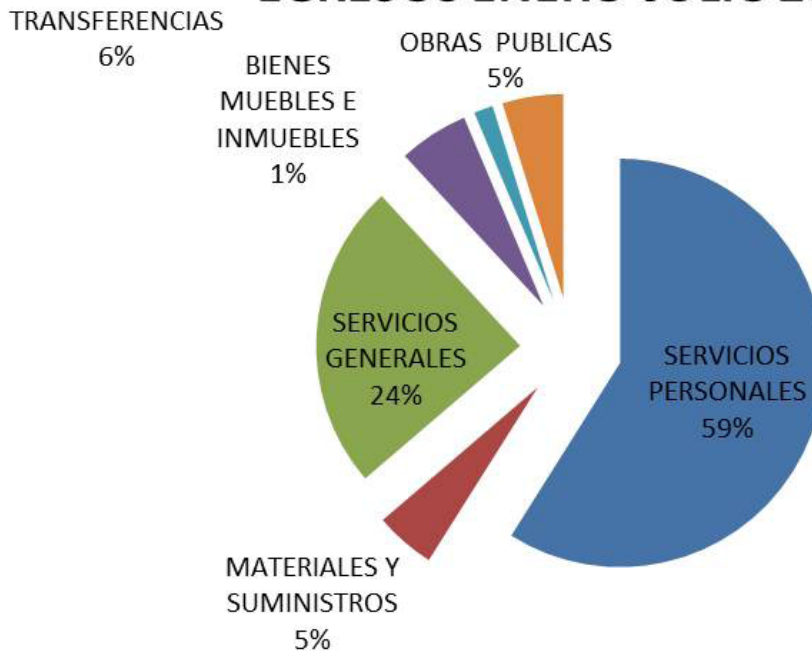
En este rubro se tiene un crédito con BANOBRAS el cual adquirió la administración anterior por la cantidad de \$8,000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) en la adquisición de terrenos para la construcción del Instituto Tecnológico de Atitalaquia, el cual esta administración ha realizado pagos por la cantidad de \$1,215,719.05 (un millón doscientos quince mil setecientos diecinueve pesos 05/100 M.N.). De igual

forma se pago un adeudo de años anteriores a la Comisión Federal de Electricidad por el concepto de servicio de energía eléctrica por un monto de \$873,665.33 (ochocientos setenta y tres mil seiscientos sesenta y cinco pesos 33/100 M.N.). Por último, se realizo el pago de una parte del adeudo de 2% sobre nomina por la cantidad \$1,163,781.00 (un millón ciento sesenta y tres mil setecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.)

APOYOS Y DEUDA PUBLICA



EGRESOS ENERO-JULIO 2012



CATASTRO Y DERECHOS MUNICIPALES
El Honorable Ayuntamiento tiene como objetivo incrementar la recaudación Municipal durante este ejercicio fiscal. Así, se autorizó la Campaña de descuentos

en el Pago de Impuesto Predial, con la finalidad de que los Atitalaquenses gozaran de este beneficio, el cual desglosó de la siguiente manera:

TABLA DE DESCUENTOS

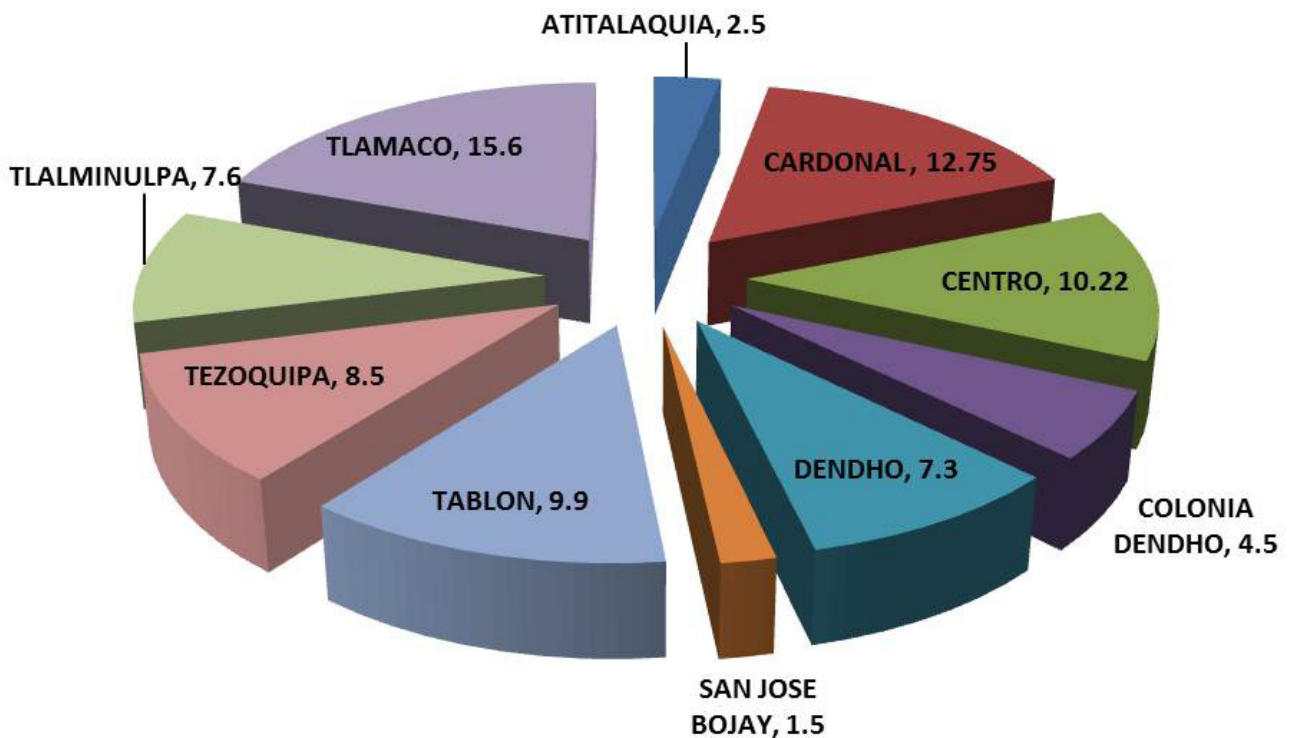
MES	TIPO DE PREDIO	PORCENTAJE DE DESCUENTO
ENERO	Urbano edificado	20%
	Urbano no edificado	20%
	Rustico	20%
	Industrial	10%
	Provisional	20%
FEBRERO	Urbano edificado	20%
	Urbano no edificado	20%
	Rustico	20%
	Industrial	50%
	Provisional	20%

MARZO	Urbano edificado	10%
	Urbano no edificado	10%
	Rustico	10%
	Industrial	0%
	provisional	10%

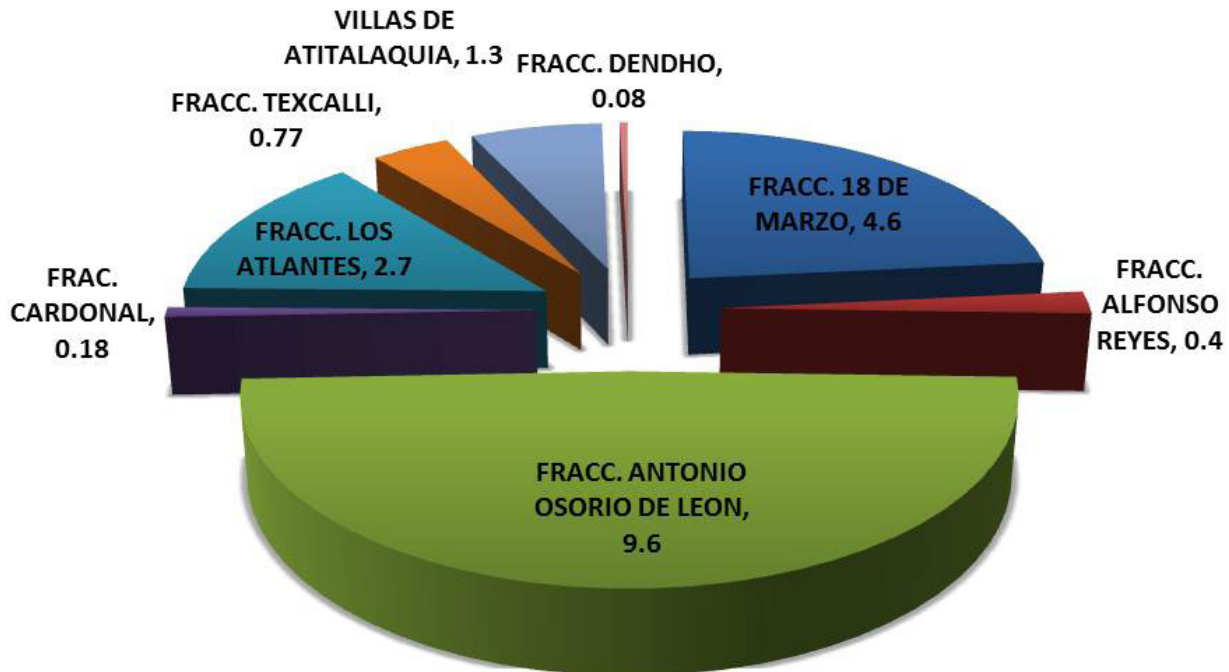
Con la finalidad de darle difusión a este Programa se perifoneo y colocaron mantas con la publicidad en las diversas comunidades del Municipio, incrementando la recaudación en un 5%

con respecto al anterior ejercicio fiscal, siendo la comunidad de San Jerónimo Tlamaco la que más ha cumplido en el pago de su impuesto predial.

RECAUDACION POR COMUNIDADES



RECAUDACION POR FRACCIONAMIENTOS



Se actualizó el padrón de contribuyentes de los dos parques industriales, con el fin de repercutir en la recaudación de este impuesto, con lo que se permitirá tener un mejor control en este rubro.

Beneficiamos a 80 familias Atitalaquenses de bajos recursos en la regularización de sus predios y propiedad de la tierra, implementando el "Programa de Escrituración a Bajo Costo", en coordinación con la Notaria Pública No. 1, quien apoyo cobrando el 50% del costo real de la escritura.

5.6 PARTICIPACIÓN SOCIAL

Con la finalidad de impulsar el potencial participativo de la ciudadanía, durante los primeros días del mes de febrero se eligieron de manera democrática, en cada una de las comunidades, los

consejos de colaboración municipal y de la misma manera a los Delegados auxiliares.

El día 29 de febrero de 2012, se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, este comité a tenido la encomienda de recibir y priorizar las solicitudes de los ciudadanos en el rubro de obras públicas.

El Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) y esta administración, instalaron el pasado 25 de abril, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), dándose a conocer los programas a desarrollar en el municipio. El consejo será el vínculo entre gobierno y la población para poder difundir las necesidades propias.

Instalamos el Consejo Municipal de



Protección Civil, el cual quedo integrado por representantes del sector público, privado y social, bajo indicaciones de la sesión de cabildo, con el objetivo de establecer estrategias y líneas de acción que permitan proteger la vida y el patrimonio de la población en caso de presentarse alguna contingencia creando mecanismos preventivos.

Durante los meses de agosto y septiembre se han integrado los comités de obra social, en Instituciones Educativas y se ha ampliado las redes de drenaje entre otras. Estos comités participaran de manera activa en la supervisión y en algunos casos en la ejecución de las mismas.

5.7 PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL DESARROLLO MUNICIPAL

A través de la Planeación se coordinan acciones y se evalúan resultados que se deberán identificar y ejercitarse como un proceso para el desempeño eficaz, responsable, integral y sustentable, tendiendo los fines político-sociales, ambientales, culturales y económicos; fortaleciendo la democracia y con ello, mejorar todos los aspectos de calidad de vida, a fin de lograr una sociedad mas justa e igualitaria.

Llevamos a cabo un censo socioeconómico en Tlalminulpa, Colonia Dendho y Centro, realizando encuestas en coordinación con la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional. Esta actividad tuvo como finalidad medir los indicadores socioeconómicos que permitieron proponer políticas públicas para el desarrollo económico. Así

mismo conocer las necesidades básicas que existen en las comunidades mencionadas.

Se realizo en cumplimiento a la Ley del Sistema Municipal de Planeación Democrática, el Plan Municipal de Desarrollo, el cual se establece como el proceso para el desempeño eficaz de las responsabilidades del Honorable Ayuntamiento sobre el desarrollo integral y sustentable.

Por último, comenzamos a trabajar en todas las áreas de la Administración Pública, en estos siete meses, el Programa Federal Desde lo Local, en vías de tener certificado nuestro Ayuntamiento, dando resultados muy positivos que nos impulsan a alcanzar lo que nos hemos propuesto.

